

# REVISTA HISTÓRICA LATINA.

LA CORTE DE ESPAÑA EN EL REINADO DE CARLOS II. <sup>(1)</sup>

( 1668 — 1680 )

## I.



La direccion de este vasto imperio se encuentra de nombre en manos de un niño en quien la luz de la inteligencia se ha extinguido antes de señalar los primeros destellos; y de hecho en manos de una mujer despótica y frívola y de un monje austríaco tan incapaz como testarudo. En fin, la opinion pública, con la cual es necesario contar aun en las mismas monarquias absolutas, se halla personificada en un real bastardo, D. Juan de Austria, que si bien no se halla desprovisto de capacidad y de valor, carece de entereza y sentido práctico. El pueblo dividido entre el culto de la Majestad Real y su ódio á la Austríaca y al padre Nithard, dirige sus miradas hácia D. Juan en defecto de otro mas digno, y halagando su natural ambicion, le indica como sucesor de este niño enfermizo, cuya vida, como la del pais, parece próxima á estinguirse.

No seguiremos á los historiadores españoles en los detalles sin fin de estas innumerables intrigas que hacen las veces de historia en un pueblo en su decadencia y abrumado bajo el peso de su pasado esplendor. Las estudiaremos solo en sus resultados, y en la herida grave y duradera que ellas han inferido á España á quien matan al empedernecerla. Si la marcha al ocaso de una gran nacion no ofrece el mismo interés que su desenvolvimiento, quizás es mas instructiva; contemplando como caen los imperios, se vé tambien como se levantan de nuevo, y es sobre todo por el estudio de sus faltas pasadas, como los pueblos deben aprender á no incurrir de nuevo en ellas.

Conocemos ya la situacion: el niño-rey crece fluctuando entre la vida y la muerte, la Austríaca reina y el padre Nithard gobierna. Los grandes que desde el fallecimiento de Olivares, han recobrado parte de su añeja independendencia, compatible con los usos de semejante corte, el pueblo mas sensible aun á su vergüenza que á su misma miseria se agrupan al rededor de D. Juan, como único que recuerda aun al pais sus glorias eclipsadas. Bajo la sombra del rey, dos hombres, D. Juan y el padre Nithard se disputan el poder que uno solo es capaz de ejercer, y para los dos á la vez España tiene estrechos límites; es necesario que uno de ellos concluya por ceder su lugar al otro. Un dia el jesuita embriagado con su poder llega á olvidarse de si mismo y dice á los grandes: «Debeis respetar aun mas al que todos los dias tiene á vuestro Dios en sus manos y á la Reina á sus piés.» Otro dia, es D. Juan, quien en presencia del digno padre dirige la siguiente pregunta al consejo: «Decidme: ¿porque no envais á Cataluña al reverendo padre confesor? Con un santo por general, nuestro ejército no puede menos de vencer. — Mi profesion no es la de las armas, respondió modestamente el jesuita. — Qué importa padre mio, repuso D. Juan, ¿estamos ya tan acostumbrados á veros todos los dias hacer cosas estrañas á vuestra profesion...!»

Llegadas á este punto las cosas, no podian ambos rivales vivir conjuntamente en la corte

NÚMERO VI.

1.º DE OCTUBRE DE 1874.

ya dividida por sus discórdias. Empero la Reina herida en sus mas caras afecciones, echó sobre la balanza el peso de su autoridad que se inclinó en favor del padre Nithard. Todas las hechuras, todos los amigos de D. Juan fueron perseguidos y separados de sus empleos. Uno de sus mas íntimos, Malladas, fué sepultado en la cárcel y estrangulado sin que mediase ni la mas leve sombra de juicio. En cuanto á D. Juan, la Reina encontró medio para obligarle á dejar á Madrid, nombrándole antes de la conclusion del tratado d' Aix-la-Chapelle, Gobernador de los Paises-bajos, para hacer recaer sobre el mismo los desastres de la guerra con las humillaciones de la paz. D. Juan, adivinando el lazo que se le tendia, fingió por de pronto aceptar, y marchó á la Coruña para embarcarse para Flandes. Mas los malos tratos de que habian sido objeto sus amigos y la muerte de Malladas le irritaron de tal manera, que decidió romper con la corte y rehusó embarcarse. Encolerizada la Reina, no osando desterrarle de la Península le confinó á Consuegra á 20 leguas de Madrid, sin dignarse concederle la audiencia que solicitaba para justificarse. Bien pronto, bajo el pretexto de que el príncipe habia querido asesinar al padre Nithard, llegó la Reina al extremo de confiscar todas sus rentas, y mandar al capitán de sus guardias que se apoderase de la persona de D. Juan. Empero, este que desconfiaba de la clemencia de la Reina, huyó á Cataluña, y el padre Nithard, envalentonado con este aparente triunfo, le hizo acusar por la Inquisicion de enemistad contra la Orden de los Jesuitas y de heregía luterana.

Aragon, Cataluña, España entera tomaron el partido del Príncipe en este singular proceso en que todo el mundo era parte y en el que nadie era Juez. El Consejo de Castilla encargado del negocio se atrevió á hacer comprender á la Reina que haria bien en desarmar la opinion pública mudando de confesor. D. Juan, enorgullecido á su vez por esta demostracion de la opinion pública á su favor, se dirigió hácia Madrid al frente de 200 guardias de á caballo que le habia dado para su seguridad el Virey de Cataluña. A su entrada en Aragon, el Virey de esta provincia dimitió en su favor todos sus poderes. Pronto, llevado por la oleada siempre creciente del favor público, el príncipe avanzó hacia la Capital al frente de un cortejo que poco á poco se convertia en ejército. No se detuvo hasta Torrejon, á tres leguas de Madrid, y desde allí con el tono de un conquistador que dicta leyes mas bien que en el de súbdito, hizo decir á la Reina: «Que era necesario que dentro de tres dias el padre Nithard abandonase la corte, y en el de diez el Reino; y que si no queria salir por la puerta, él, D. Juan, le haria salir por la ventana; pero que una vez el jesuita hubiese partido, despediria su escolta é iria á echarse á los piés de la Reina.»

En vano ella trató de resistir: las órdenes comunicadas por la misma para poner á Madrid en estado de defensa no fueron ejecutadas, el Consejo de la regencia fué de opinion de que el solo medio de evitar una revolucion y salvar la vida de la soberana, era la pronta partida del confesor. La Orden misma de los jesuitas, abandonó en la hora del peligro á aquel que se habia comprometido para servirla, invitándole «á renunciar á las vanidades de este mundo, á no hacer solidaria de su desgracia á la Orden entera, á tener, en fin, piedad del angelito que Dios habia dado por rey á España, y abandonar sin tardanza la Corte.» Si el padre Nithard dudaba, sus consejeros le recordaban la suerte del Mariscal D' Ancre, favorito de Maria de Médicis, reina de Francia, que, extranjero tambien y responsable á los ojos del país de todos sus males, fué asesinado por el pueblo y arrastrado por las calles de Paris, en las cuales cada uno se disputaba un pedazo de su cuerpo para quemarlo delante de la puerta de su casa.» Vencido por la manifestacion unánime de la voluntad pública, la reina se resignó, no sin llorar, á la partida de su favorito; sin embargo, quiso cubrir su retirada con un honroso velo, y le nombró embajador de España en Roma, asegurándole conservar todas sus dignidades y rentas.

El padre Nithard cumplió de buen grado la orden, rehusando con altivez el dinero y las gracias que se le ofrecian, y salió de Madrid en medio de las amenazas é insultos del populacho. El Arzobispo de Toledo que le escoltaba, pudo á duras penas salvar su vida. «He venido á

España como un pobre monge, dijo, y saldré como he entrado.» En efecto, partía no sin dignidad, no llevando consigo mas que su traje y un breviario. Se retiró á Roma con el mero título de embajador y se consoló de su desgracia con el capelo de cardenal que la Reina para él pudo obtener. Con este brusco desenlace concluyó la dominacion del padre Nithard.

D. Juan, sin embargo, no ha ganado aun la partida; la Reina herida á la vez en sus afeciones y en su poder, continuó por si la lucha en que su favorito habia sucumbido. No atreviéndose D. Juan á abusar de su victoria, retrocedió á diez leguas de Madrid. Allí, para aparentar moderacion, despidió á su escolta; mas rehusando obedecer á la Reina que le ordenaba alejarse entabló con ella tratos como de potencia á potencia. No reclamando nada para si, obtuvo poco á poco todo lo que deseaba: hizo revocar todos los decretos dictados contra él, y devolver á sus partidarios los empleos de que habian sido despojados. La popularidad, que constituia toda su fuerza, se acrecentó aun mas por la creacion de una junta, llamada de *alivios* para aminorar las cargas que pesaban sobre el país. Empero la Reina no cedia jamás, sino con ánimo de volver á quitar lo que habia cedido. La junta, condenada á la inaccion por ser mal quista de la corte, prescindió de toda reforma y de cortar de raiz los mas graves abusos, como por ejemplo, la venta de los empleos y la exageracion de los salarios, las dos plagas de España.

La Austriaca, viendo á su enemigo desarmado, organizó bajo el nombre de *guardias de corps*, un pequeño ejército, cuyo mando confió á Aytona, enemigo personal de D. Juan. Pronto la licencia y las arbitrariedades de este cuerpo privilegiado que, sintiéndose libre osaba tentarlo todo, irritaron á Madrid, habituado á guardarse á si mismo y á sus reyes. El robo, el asesinato ensangrentaron las calles; no habia ya seguridad para nadie, ni de dia ni de noche. El cuerpo municipal, el Consejo de Castilla, reclamaron enérgicamente; la Reina dejaba hacer, y pronto una revolucion fué inminente en Madrid y provincias. Granada, Aragon, Cataluña empezaron á armarse y á enviar tropas á D. Juan.

La insurreccion tenia ahora un gefe; un nombre querido á la par que personificaba todos sus agrávios y era preciso ceder. Un nuevo decreto negociado por el Nuncio, dividió la España entre la Reina y D. Juan, éste fué nombrado virey de Aragon, Cataluña, Valencia y de las islas Baleares, es decir, de todo el Este de la Península, con más de la Cerdeña. El vireynato de Milan, fué otorgado á Osuna, partidario declarado del príncipe. Lo que la Reina queria á todo precio, aun que fuera á costa de la mitad de su corona, era alejar á su rival, y así pudo lisongearse de haberlo alcanzado esta vez. D. Juan aceptó tan brillante destierro, y establecióse en Zaragoza, morando en el Arzobispado, transformado en palacio por Felipe IV. El favorito del pueblo, el heredero presunto del trono, se rodeó de una corte magnífica, aguardando la hora de acercarse á Madrid y completar su triunfo. Así vivió algunos años, con la autoridad y fausto propio de una monarquía, realizando los dos ensueños, más caros á Aragon, la independenciam y un rey propio, y restableció el imperio de las leyes en esta agitada provincia, unas veces oprimida y otras rebelde. Las dos magestades rivales, estaban ahora demasiado alejadas una de otra para chocar, y la tempestad iba apaciguándose poco á poco. Mas el terreno que D. Juan ganaba en Aragon, lo perdía en otras provincias, sobre todo en Madrid, donde se le achacó, no sin motivo, el haber sacrificado el país á su propia ambicion.

Pronto todos los rencores, toda la desconfianza de ambas cortes y de ambos poderes, fueron acallados ante un grave temor: el niño rey, que tenia entonces nueve años, cayó gravemente enfermo, y llegó á temerse seriamente por su vida, siempre suspendida de un hilo. Se restableció, sin embargo, y las inquietudes del país, lo mismo que las esperanzas de Europa, quedaron aplazadas por esta vez. Solamente aquella enfermedad, que sucedia á tantas otras, fué un nuevo apoyo para justificar la ociosidad sistemática á que condenaba á Cárlos II su madre, como Luis XIV lo habia sido por otra Ana de Austria. Empero, Luis, aprendiendo á reinar, sino á instruirse, tuvo á Mazarino por maestro y por modelo, y Cárlos II no debia jamás aprender nada, ni por los demás, ni por sí mismo.

Don Juan continuaba en Aragon, rey de hecho de la mitad de España, y acariciando la ilusión de una magestad mas completa, si el débil niño, colocado en el trono, sucumbiera. Mientras estaba en expectativa, sus enemigos trataban de negarle la sangre real que circulaba por sus venas, pretendiendo que era hijo del duque de Medina de las Torres, rival afortunado del difunto rey en los favores de la Calderona. Los amigos del príncipe, por su parte, oponiendo una fábula á otra fábula, se empeñaban en presentar á don Juan, como el heredero legítimo de Felipe IV y de su esposa Isabel de Borbon. Segun ellos, la actriz y la Reina, habian dado á luz al mismo tiempo; la Calderona, usando de su ascendiente sobre el débil monarca, logró que su hijo fuera sustituido al príncipe de Asturias. En este extraño *imbroglio*, en que todos los papeles estaban trocados, el heredero legítimo de la corona habia sido educado en Ocaña bajo el nombre de don Juan de Austria, mientras que el hijo de la cómica, bajo el de Baltasar, ocupaba el título y los derechos del príncipe de Asturias. Don Juan, sin dar crédito á semejante absurda fábula, no tuvo el valor de desmentirla, y aguardó, antes de hacer valer sus pretendidos derechos á la corona, la muerte del que la ceñía.

Sin embargo, un nuevo actor vá á presentarse en escena, y es necesario que nos paremos un momento delante de él. Una vez el padre Nithard en Roma, la Reina quedó abandonada á sí misma, y es necesidad del débil buscar un apoyo. Cuando dominaba el Jesuita, un tal Valenzuela, aventurero de baja estofa, habia venido á la córte para hacer fortuna. Paje primero, secretario despues del duque del Infantado, de su servicio habia pasado al del padre Nithard, el cual, apreciando bien pronto su talento por la intriga, le habia dado la mision de vigilar los pasos de don Juan de Austria. Una vez puesto el pié en el palacio de los reyes, Valenzuela, dotado de una figura y maneras simpáticas, y de un don natural para la poesía galante, tan en boga en esta época, no tardó en hacerse agradable á todo el mundo. Pronto dirigió sus miradas hácia la Reina, y poniendo en juego todos los medios de agradar, llegó á alcanzar tanto ascendiente en el ánimo de la camarista favorita de Ana de Austria, doña Eugenia de Uceda, que la Reina acabó por casarles, dando como dote al futuro esposo, el puesto de uno de sus escuderos.

El fin que se habia propuesto Valenzuela, estaba alcanzado; tenia un pié en el palacio y el progreso de su favoritismo fué tan rápido, que, despues de la retirada forzada del padre Nithard en 1669, el nuevo favorito, dejando al marqués de Aytona, el título de ministro oficial, se convirtió, si bien ocultamente, en el único confidente, y en ministro de hecho de su soberana. Todas las noches Valenzuela, con el broquel en la mano, al uso de los aventureros nocturnos de esta galante época, como un testimonio de los peligros que desafiaba, flotando sus bellos cabellos sobre la espalda, y vestido con el ajustado coquetismo de un amante que acude á la cita de su amada, era recibido por la Reina, que abandonaba el severo trage de la viudez, para reemplazarlo con otro de elegante abandono. Apresurémonos á manifestar que la muger del favorito concurría á estas citas, para legitimarlas con su presencia. Por largo tiempo permanecieron secretas, y la córte, admirada de ver á la Reina en su retiro tan al corriente de todas las tramas de los amigos de don Juan, dedujeron que un demonio familiar (*duende del palacio*) le informaba de todo. Pero habia muchos ojos y oidos abiertos en esta córte frívola y ociosa, para que no se descubriese pronto la verdad; así es que al nombre de Valenzuela, designado ya á la envidia, se le añadió el apodo de espía de la soberana (*duende de la reina*.)

A este favor tan rápido como inaudito, no podia darse mas que una esplicacion; asimilar á la Ana de Austria española, en el tierno sentimiento que la madre de Luis XIV profesaba á Mazarino, y los enemigos del favorito no buscaron el darle otra. A estos rumores fundados ó nó, la orgullosa Austríaca, contestó inundando de favores al objeto de su predileccion, Para no tener que descender, trató de acercarle á ella, haciéndole marqués de Pinares, grande de primera clase, y su escudero mayor. Habiendo aumentado aun mas el clamor público, creyó amordazarlo, proclamándole á la vista de España admirada, por su primer ministro, y alojándole en las habitaciones del difunto infante Baltasar.

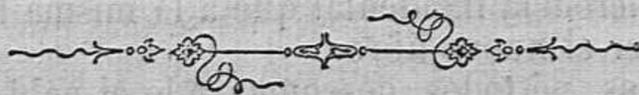
La escandalosa fortuna de este advenedizo, salido de tan baja esfera, era un desafío á la opinion, que se levantó contra él. Creyéndose dueño de España, como lo era del corazon de la Reina, el indigno favorito, siguiendo el ejemplo de los que le habian precedido, abrió pública almoneda de todas las dignidades y empleos del reino. Para hacerse perdonar su escandalosa elevacion, prodigó al pueblo diversiones y fiestas, é invitó á la córte entera á la representacion de obras dramáticas. La Plaza Mayor, destruida por un incendio, renació aun mas bella; se construyeron dos puentes sobre el Manzanares, especie de torrente, seco nueve meses del año, que hace las veces de rio á la árida ciudad; uno solo de estos puentes costó al país arruinado medio millon de ducados (de tres á cuatro millones de pesetas). La fachada del palacio real fué terminada, y Madrid tomó el aspecto de una capital, y el rango que España se habia resistido á darle por largo tiempo.

Por distraer los ócios del jóven monarca, que se acercaba á la adolescencia, el favorito organizó magníficas partidas de caza. En una de ellas, Cárlos II, siempre desgraciado, habiendo herido á Valenzuela en la pierna, la Reina se desmayó, manifestando así á los ojos de todos el tierno interés que le inspiraba. En las corridas de toros, á que tan aficionados son los españoles, se colocaba siempre bajo el real balcon con armilla ó jubon negro, bordado de plata, y plumas negras en el sombrero, como para asociarse al luto de su soberana. Una vez allí, hincando la rodilla al suelo, solicitaba humildemente el permiso de combatir en la arena, permiso que constantemente le era rechazado, no queriendo esponer una vida tan preciosa. En los juegos de cañas, de origen Arabe, placer mas inocente, y en que no se derramaba sangre, el emblema pintado en su escudo, era una águila mirando al sol, acompañada de esta significativa divisa: *Tengo solo licencia*. En estos juegos, en que tomaba parte la flor de la nobleza, la Reina no dejaba de recompensar con los mas ricos presentes la habilidad y gracia de su favorito.

### ROUSSEEUW SAINT-HILAIRE.

De la Academia de ciencias morales y políticas de Paris, y Correspondiente de la de la Historia de Madrid.

(1) Completamente autorizados por su ilustre autor, publicaremos los demás artículos que forman série, sobre Cárlos II, La Princesa de los Ursinos y Felipe V. — (N. DE LA R.)





# EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN ESPAÑA.

( R É P L I C A )

Bajo este título, publicámos en el segundo número de esta Revista un artículo, cuyo objeto no era otro que justificar con nuevas observaciones y mayores datos la razón que tuvo un distinguido anticuario, al descubrir un libro impreso en fecha anterior á todos los conocidos hasta ahora en la Península, dando á luz un folleto, para describir el hallazgo, y reclamando, en consecuencia, el timbre, ya de antes atribuido á Barcelona, tocante al uso de la imprenta; folleto contrariado, al aparecer por primera vez, por algun escritor valenciano, que, no menos celoso de la honra de su pátria nativa, queria sostener para ésta igual timbre de primacia, fundado en el silencio de Capmany tras las exigencias del tipógrafo Mendez que concedia aquel á Valencia, y en la imposibilidad de la fecha del nuevo libro en cuestion.

El asunto sobre que versa nuestro escrito no es, pues, la cuestion primera y antigüa sobre primacia entre Valencia y Barcelona, cuestion dudosa y no resuelta por no haberse justificado los asertos respectivos de una y otra parte, y lo prueba el haber nosotros manifestado que salíamos á la defensa del libro posteriormente encontrado, «sin cuidarnos de averiguar la autenticidad de las fechas de impresion de los libros de Valencia, pues la admitimos sin escrúpulo.» Antes la cuestion estribaba entre las fechas de 1471, 1474 y 1475, y todo era exclamar, dando el mismo P. Mendez el ejemplo, que si se encontrara un nuevo libro de fecha anterior, este seria el modo de que cesase aquella, y de que cediese en su empeño el que resultase pospuesto á vista del nuevo justificativo. Apareció, por suerte, el libro, describiólo el anticuario que tuvo la dicha de encontrarlo, y como por esto no cesase el empeño, por negar el que resultaba pospuesto la posibilidad de la nueva fecha, de aquí la nueva cuestion, porque no era ya la duda entre las fechas antes referidas, sino entre ellas y la de 1468 que lleva nuestro libro, mas aun, porque se negaba resueltamente la posibilidad de imprenta en Barcelona en esta fecha, y en consecuencia, el tercero en discordia se daba por apócrifo, sentando que el año estaba equivocado, y que debió de imprimirse el libro en época muy posterior.

Esta segunda cuestion era el asunto de nuestro escrito: probar la autenticidad del nuevo libro, y, probando á la vez la posibilidad de imprenta en Barcelona en 1468, dejar, por lo mismo, justificado que en la fecha de impresion no hay error alguno. Por la deducccion natural que de esto resulta, no hay necesidad de renovar antigüos pareceres, interpretaciones ó diatribas: el nuevo libro ha de ser en tal caso el objeto de cualquier debate que se intente, porque si no se puede negar lo que sostenemos, queda inútil ya la cuestion antigüa sobre libros de fecha mas ó menos remota, pero siempre posteriores al nuestro, y si con datos se puede negar, esto es, si se puede justificar la falsedad de la impresion, aquella cuestion, dudosa y no resuelta, vuelve á quedar como estaba, y no hay necesidad de removerla ó renovarla, cuando tanto que hacer dió á diversas plumas de Valencia, y ni una sola pluma catalana se ha querido ocupar de ella, salvo la referencia incidental que á la misma hubo de hacer en su escrito el anticuario que dió á conocer el nuevo libro.

Alguno de nuestros lectores, nó todos, desconociendo el noble afan de las personas que se dedican al descubrimiento de la verdad histórica, pudiera preguntar, ciertamente, ¿qué objeto nos proponíamos en nuestro escrito, aparte del que procediese de aquel desinteresado estímulo? Y si llegó á leer el suelto que se publicó en un periódico de Valencia, en el que se daba cuenta de un acuerdo tomado en una reunion literaria de dicha ciudad, pudiera, aun mas, sospechar alguna innoble antipatía de nuestra parte, y hasta conato de suscitar pependencias sin motivo, pues se tradujo el objeto por ganas de atribuir á Barcelona una primacia que era de Valencia,

como hasta ahora se habia creído, se aventuró á sentar que los datos en que nos apoyábamos eran completamente falsos, y se nos avisaba al mismo tiempo que, en defensa del disputado derecho de primacia, se daría principio en el próximo número del *Boletín-Revista del Ateneo* á una série de interesantes artículos, en los que un distinguido bibliófilo valenciano rebatiría victoriosamente (anticipando así el triunfo con la mayor seguridad,) nuestros argumentos. Ni el objeto de nuestro escrito pudo ser jamás el que torcidamente se quiso interpretar, ni menos imaginámos que de nuestro sencillo artículo pudiera originarse agravio á personas, corporaciones y países, de suerte que nos encontrámos retados sin pensarlo, y obligados, en consecuencia, á dar mayores proporciones á un trabajo sin pretension, ya que nos veíamos en el caso de defendernos contra toda una série de artículos. Ese caso ha llegado, por fin, y pues nuestra intencion en el primer escrito no pasó de lo que afirmamos, y, contra nuestra voluntad, nos vemos ya precisados á la propia defensa, antes de emprenderla, ó antes de limitarnos exclusivamente á la cuestion, no podemos prescindir de hacer algunas salvedades, que consideramos como antecedentes indispensables para que nuestros lectores fallen con mayor justicia, así tocante á nuestro primer escrito, como á los de contestacion que han dado pié al actual.

Sabido es que, desde muchos años, nuestro estudio predilecto es la Historia, en especial la crítica y con relacion á Cataluña; nos hubo de interesar, pues, toda cuestion de trascendencia que, bajo este punto de vista, se hubiese suscitado ó se pudiese suscitar, y siendo trascendental la de imprenta, no podíamos olvidarla, desde el momento que la conviccion, única guia para los trabajos históricos, obrase en nuestro ánimo, para buscar la verdad, prescindiendo de la que distintas partes, como sucede en todo litigio, se atribuyesen; ó en otros términos, hubo de interesarnos la cuestion, nó por la honra que proporcionase á Valencia ó Barcelona, sino (valiéndonos de las mismas palabras del suelto antes citado), porque «el asunto es de sumo interés para la historia de la tipografía en España.» Para que se vea cuán antigua es esta conviccion, basta indicar (por si lo ignorase nuestro antagonista), que, ya en 1849, como apéndice á una de nuestras obras, publicámos una segunda edicion del interesante folleto del señor Ripoll sobre el libro de que se trata, y pues adoptámos su contenido, no es de extrañar que sobre el mismo hiciésemos un estudio crítico, como lo hemos hecho de otros asuntos varios, esperando, para dar á luz nuestros entretenimientos, una oportunidad como la que ha ofrecido á otros escritores que se encuentran en nuestro caso, la publicacion de la importante *Revista histórica latina*, que nos acoge. Al invitarnos los ilustrados directores de ésta para que contribuyésemos á su laudable propósito, pusimos á su disposicion diversos artículos, y si le cupo la suerte ó la desgracia al que trataba de la imprenta de ser escogido como primero, no solo fué por ser el asunto de interés mas general, *el primer libro impreso en España*, sino por la oportunidad ó ventaja de poder proporcionar un grabado exacto de la última página del interesante libro, favoreciendo así implícitamente el escrito el plan que dichos señores directores vienen practicando en cada uno de los números de la *Revista*. Véase, de consiguiente, á cuán inocente causa obedece la publicacion de un escrito compuesto y guardado en nuestra cartera hace muchos años, y cuán diversa es la mira que se nos haya podido atribuir respecto de Valencia, país tan identificado con el nuestro en mas felices tiempos, y en cuya defensa, se entiende, en las cuestiones donde la razon está de su parte, tenemos escritos diversos trabajos, con el mismo celo que escribimos el artículo de la imprenta que no se la dá, trabajos que, Dios mediante, no han de tardar mucho á ver la luz pública.

El aviso que se nos daba en el suelto ya indicado de la contestacion que se preparaba á nuestro escrito, hemos de confesar francamente que no lo comprendimos de pronto. Bien determinados eran los nuevos datos que habíamos aducido para ampliar el aserto de Ripoll, citas de ediciones realizadas en diversos puntos antes de la fecha de nuestro libro, por las que, comparando la importancia de estos con Barcelona en aquel siglo, importancia muy superior para esta ciudad respecto de otras muchas de Europa, veníamos á deducir la posibilidad de impresion en la misma, sosteniendo tanto mas la autenticidad de la fecha del libro, cuanto que en esta no habia anacronismo tocante á la de la admirable invencion, ni á la de las ediciones en países ó ciudades con las que Barcelona estaba íntimamente relacionada desde siglos. Estos eran los únicos datos, aunque por ellos hacíamos las observaciones ó deducciones oportunas, que quizá se tomen tambien por datos para combatirlos, pero aun tomándolos como tales, no es tanta la suma de unos y otros, que no se puedan combatir en un solo artículo, y, en verdad, no sabíamos comprender como instantánea y anticipadamente se avisaba que, para responder ó contrariar, iba á emplearse toda una série de artículos, porque ni podia saberse si tras la primera respuesta nos daríamos por convencidos ó vencidos, con lo que hubiera sido

ya inútil perder el tiempo discutiendo, ni menos el orden que hubiese de seguir la série desde el momento que la interrumpiésemos con una réplica, de la que podia resultar mayor empeño ó interés sobre un incidente determinado, que sobre lo general de la cuestion, á menos que el propósito fuese escribir un artículo para cada uno de nuestros datos ó argumentos, prescindiendo de nuestras contestaciones, y este plan lo concebíamos menos, cuando, sin conocer nuestros intentos, hasta se hacia saber de antemano que «la polémica prometia ser *muy interesante*.» Que el deseo, muy justo, era de provocar á una polémica, era fácil adivinarlo, mas la forma de esta, bajo el sistema antedicho, no la podíamos imaginar hasta ver, cuando menos, su principio, el primer artículo de nuestro antagonista. Bastó realmente el primer escrito, y, al leerlo, confesámos que anduvimos muy torpes en adivinar lo que hasta entonces nos habia llegado á parecer misterio, siendo así que, en verdad, nada ofrece de misterioso, y no pasa de un capricho, como van á ver nuestros lectores.

Llamamos capricho al sistema empleado para contestarnos, porque léjos de ceñirse precisamente á rebatir los datos ó argumentos que habíamos aducido, léjos de deshacer los errores que hubiésemos cometido defendiendo la autenticidad de un libro impreso en Barcelona en 1468, único objeto de la cuestion actual en tal caso, el escritor que se presentaba para contrariarnos, mas que volver á la cuestion antigua, repetia, para convencernos, todo cuanto se habia dicho respecto de imprenta en Valencia y por valencianos, trabajo completo y curioso, pero que no podia ser contestado desde luego por nosotros, pues, insiguiendo el orden de fechas, de personas, y sobre todo de cuestiones, habíamos de aguardar que le tocase el turno á nuestra cuestion y á nuestra persona, habíamos de esperar la refutacion de nuestros datos completamente equivocados, para poder salir con oportunidad, y no precipitarnos en la salida. La série de artículos con que se nos contesta, no es mas, pues, que una monografía perfecta y acabada sobre la imprenta en Valencia, como es fácil reconocer, trabajo que indudablemente estaria compuesto ó se estaba componiendo á la sazón de darse á luz nuestro artículo, y que, un tanto modificado con relacion á lo que nosotros acabábamos de decir últimamente, ó sea, añadiendo al mismo la parte de contradiccion á que hubiésemos dado lugar con nuestro inesperado escrito, podia servir muy bien á dos objetos, esto es, al primero y genuino á que estaria destinado para honra del autor, y al segundo, es decir, para hacer veces de contestacion á nuestro artículo, en honra de Valencia. Este género de escritos, este trabajo homogéneo, dividido en partes, que pareciesen otros tantos artículos, tras el único que nosotros habíamos publicado, era lo que los lectores habian de tomar por esa polémica que prometia ser interesante, y, ciertamente, si á cada parte ó artículo siguiera la contestacion respectiva ó parcial, no dejara la alternativa de semejarse á una polémica, y en tanto se revela el conato, como que hasta se fué á buscar de más léjos el principio, pues se hizo memoria de un artículo sobre igual tema ó parecido, que dió á luz el *Boletín-Revista del Ateneo* en 30 de enero, viniendo así á darse á este remoto escrito, como si dijéramos, el carácter de número uno en la marcha de la discusion, el de número dos á nuestro escrito, y el de tres y sucesivos á los que se esperasen por su orden, al aparecer la série de nuestro contrincante. El artículo aislado ó anticipado no podemos contestarlo porque no hemos tenido el gusto de leerlo, y hasta ignorábamos que se hubiese escrito, y como, por otra parte, calculamos que se comprenderá en la série cuanto en aquel pudo emitirse, contestando á esta, creemos haber cumplido con todo, y no hemos de pasar plaza de perezosos ó de aturdidos, si prescindimos de un solo escrito, ya que aceptemos una série ó conjunto. Antes de resolvernos á ello, sin embargo, tuviéramos derecho á preguntar ¿porqué, en vez de pelear con un solo campeón, se nos obliga á pelear con vários, aun mas, á pelear con muertos? Si la cuestion actual versa únicamente sobre la autenticidad de una fecha ó de un libro, ¿porqué hemos de debatir nuevamente lo que ya apuraron diversas personas, antes de que el nuevo libro fuese encontrado, y de que se tuviera noticia de su existencia? ¿Por ventura lo que estas dijeran antes habia de ser prueba para fallar de lo ignorado, de lo que habia de suceder despues? ¿Es la cuestion de conceder á todo evento y en todos tiempos la primacia sobre la imprenta á Valencia, ó es de probar si es verdadero ó falso el nuevo testimonio que está en contradiccion con aquel privilegio? Pleito es este que, encontrándose ya en estrados, se vuelve á primera instancia, negándose hasta la formacion de pieza separada, única de la que, en tal caso, se nos pudiera considerar como abogado, y nó para todo lo demás. ¿Quién no comprende el empeño?

Apurado es el trance para nosotros, desde el momento que una sencilla lucha entre dos personas se ha querido elevar á grande espectáculo, obligando á un solo campeón á defenderse de muchos. Si no aceptamos, de seguro que nos tratarán de cobardes, mas si aceptamos, ¿cómo es posible—y esto lo comprenderá cualquiera—ir siguiendo uno por uno los diversos tra-



y no mecánico en materias tipográficas, podrá fallar imparcial é irrevocablemente. Lo que teníamos derecho á esperar del señor Torres lo hemos visto confirmado en los dos primeros artículos de su série, y no comprendemos el tercero, porque en este asoma un mal síntoma, pues descendiendo de la cuestión, baja al terreno personal donde ninguno de los dos contendientes debiera jamás poner el pié. Si la cuestión, por desgracia, tomara este giro impropio, quizá tuviéramos razon para arrepentirnos de nuestra condescendencia y caballerosidad... pero no lo esperamos, y si fuere, no será, por cierto, la víctima la que ofrezca mas repugnante aspecto á los ojos de cuantos hayan contemplado desde el principio la lucha. Entremos en ella, que ya es hora.

Empeño constante ha sido, por parte de los valencianos que han tratado la cuestión de primacía en imprenta, hacer poco caso de las opiniones que les son contrarias, y aun mas empeño el de dar la cuestión por resuelta en su favor *como hasta ahora* (segun ellos) *se habia creído*. El mas venerando de todos los bibliógrafos españoles, don Nicolás Antonio, aquel gran sábio que tantas luchas hubo de sostener para triunfar, como triunfó, de tantos sábios preocupados que defendian á capa y espada los falsos cronicones inventados por Roman de la Higuera, aquel profundo y primer investigador de todas las bibliotecas de España, en su obra monumental *Biblioteca Hispana*, cita dos obras, una de Valencia *Poeticum Certámen*, y otra de Barcelona *De epidemia et peste magistri Valasci*. Por el orden como están citadas, y que nada significa en este caso, pareciera como si la segunda debiese considerarse mas moderna, y para los que entienden poco el latin, y se fijan solo en las letras mayúsculas de las cifras romanas que resaltan, lo pareciera mas, porque, al hablarse de la primera, se lee 1474 y en la otra 1475, y esta preocupacion es el gran *quid* del derecho de primacía, pues á boca llena se dice y repite que la edicion de Barcelona es la que considera Nicolás Antonio como segunda. Quien lo examine con cuidado verá que este autor no habla de ediciones, sinó de libros compuestos, como si dijéramos originales, cópias, manuscritos ó códices; la fecha de 1474 del libro valenciano ni aun es la de su composicion, sino del certámen que se celebró este año bajo los auspicios del Macstro de Montesa, y se cita el asunto, del mismo modo que dos párrafos antes (648), se cita al catalan Pons que, en el propio año, habia escrito sobre la destreza de las armas. En tanto es así, como que, al pié de la reseña, (esto es, cuando despues de hablar del libro ha de dar noticia de su impresion), estampa el autorizado bibliógrafo las siguientes palabras: «Editio in 4.º prodiit Valentiae, *ut credimus*;» de suerte que Antonio no vió la edicion, ni dice en qué año se verificó, y solo *cree* que se imprimiria en Valencia; mientras que, al reseñar el libro barcelonés, que editó Juan Villar, catalan en su concepto, dice bien claramente «anno 1475 *edidit* Barcinone;» resultando de aquí, que la primera impresion citada en la *Biblioteca vetus* es esta y nó la otra.

Los escrupulosos de buena vista huyen de esta verdad patente, inventan un argumento para que no se haga caso ni de esta preferencia que resulta, ni aun siquiera de los datos que alega Antonio, porque, anteriores y posteriores á esta fecha, se han encontrado y van encontrando muchísimas obras que Antonio desconocia, pero el argumento, sirva ó no sirva para el fin de la invencion, es de gran ejemplo y enseñanza para los que toman lo único que han visto por lo primero que puede y ha de existir, y para los que niegan la autenticidad posible de cuanto se vaya descubriendo, en el mero hecho de destruir una imaginaria primacía que quieren sostener á todo trance, pues tales descubrimientos se irán anunciando con los años, que quizá tenga que atribuirse el suspirado y disputado privilegio á la poblacion que menos se imagine. Y si el sábio don Nicolás Antonio, con tanto como vió, dejó de ver tanto, ¿qué autoridad podremos dar á los que, viendo poco, intentan haberlo visto todo, y sentar absolutas tésis, no conociendo lo muchísimo que queda por ver?

Lejana es la autoridad de Antonio, y consentimos prescindir de ella, para acudir á otra autoridad tambien primera y la mas respetable, nó ya sobre bibliografía, sino especialmente sobre imprenta. El españolismo, el saber, el gran renombre que distinguió, en el último tercio del siglo pasado, al jesuita Diosdado Caballero, tanto en España como fuera de ella, no tienen necesidad de ser ahora justificados, y la obra *De prima typographica ætate specimen*, (ejemplo que abrió el camino para esta clase de estudios), impresa en Roma en 1793, aun que no alternara con otras muchas del autor, bastaria para considerar á éste como una gran lum-

brera de su época. Pues bien: ¿habrá quien niegue que Caballero, hablando de la imprenta en España, señala como primera en el uso del gran invento la ciudad de Barcelona?

Con los dos antecedentes que acabamos de sentar, aunque se limitara Capmany á decir solo que daban la primacía á Barcelona Antonio y Caballero, cumpliera como historiador, adoptando la opinion pública, justificada, de su tiempo, pero como la gloria resultaba para su pátria nativa, y sabiendo los deberes que le correspondian como historiador y crítico, quiso justificar más el fallo de aquellas autoridades con una prueba, é investigando, (de la manera que él sabia investigar, logrando aclarar tantas dudas y descubrir tantas verdades históricas), dió con la prueba, y la adujo, citó el título de una obra impresa aun antes de 1474, en 1471, la *Catena áurea* de Santo Tomás. Este hallazgo fué el origen del primer cisma sobre imprenta, promovido por los defensores de Valencia, la ponderada y cacareada cuestion con el P. Mendez, de que nos ocuparemos luego y por separado.

Antes que el P. Mendez se diese á conocer por alguna obra especial, y mejor diríamos antes que fuese conocido en el mundo literario, parece que otros curiosos trataban de imitar, con aplicacion á España, á Diosdado Caballero que escribió sobre la imprenta en general, y coincidiendo los estudios preparativos de aquellos con los que hacia Mendez, ya fuese por los mayores medios de que este pudiese disponer, ó por otras causas que se ignoran, quedaron rezagados los compañeros de afan, y salió á luz la apreciable obra del agustino, pudiendo desde entonces decirse, por el mérito ó por la novedad, que si se debió á un jesuita el primer estudio general de la imprenta, tambien un agustino sabia hacerlo limitándolo á su pátria. Eran los dos compañeros Floranes y Villarroya; el primero sigue bien claramente la opinion que nadie hasta entonces rechazara: «En Barcelona, esto es, en la capital de Cataluña, tengo entendido, fué donde primero se conoció, y que de allí son las primeras y mas antiguas impresiones. Bien que ahora no puedo hacer memoria donde lo leí, y si lo puse por apuntamiento, donde fué á dar este papel en que no me detengo, porque V. P. lo tendrá ya averiguado. Por este instante solo tengo presente á D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Vetus*, etc.» No vaya á buscar el Sr. Torres el año en que murió Floranes, 1801, ni dé significado á su silencio, (como se dió al de Capmany), porque no rectificó la opinion de Mendez, «fundada en pruebas entonces, lo propio que ahora, irrecusables:» la creencia de Floranes, por mas que se aparente lo contrario, es anterior al trabajo de Mendez, pues sus apuntamientos fueron comunicados, y mejor dijéramos enviados (esto es, nó en consulta) para un tratado que todavía no se habia escrito ó se estaba escribiendo, y donde consta la reseña de estos papeles, nótese la advertencia de que *debian servir* de apéndice á la obra de Mendez. En cuanto á la interpretacion del silencio, no sabemos si está fundado en lógica ó en dialéctica:—calló, no rectificó, *ergo* no tenia razones ni pruebas y daba la razon al otro;—sistema que tambien pudiéramos adoptar nosotros, diciendo:—calló, *ergo* insistia en su misma opinion, pues en ninguno de sus papeles se declara arrepentido de su error. — El otro compañero de afan era «el erudito valenciano Don José Villarroya.» Aquí asomó el primer valenciano, y este móvil abre la pendiente por donde habia de inclinarse el agustino que iba recogiendo trabajos y datos de coadyutores para su obra. La idea nueva en pro de Valencia no nace, pues, de Mendez, sino de un valenciano, y asi lo confirma el Sr. Torres, al decir: «Mas no se crea que fué el P. Mendez el que antes que todos concedió á Valencia la primacía en haber ejercido en España el arte tipográfico. Un erudito valenciano, Don José Villarroya, de quien sin duda tomó *aquél bastantes de las noticias contenidas en su obra* concernientes á las mas antiguas impresiones de la ciudad del Cid, habia tratado, en la disertacion que sobre el *nobilísimo* arte de que nos vamos ocupando, publicó en Valencia en 1796, y cuyos materiales *tenia ya recogidos con alguna antelacion* de punto tan controvertido é interesante, etc.» El Sr. Torres, al citar á Villarroya, consigna que fué el primero en negar la primacía que á nuestra capital catalana corresponde, como se deduce de estas palabras: «habia... hecho mencion *no muy de ligero* de las ediciones de 1473 que se atribuian, *sin fundamento, por supuesto*, á Barcelona.» A pesar del *por supuesto*, convenga el Sr. Torres en que Villarroya conocia que habia ciudades en España que se alborotarían al leer el nuevo aserto de ser Valencia la primada en imprenta, y sea sinceridad, desconfianza ó temor, lo cierto es que, en vez de asegurarse en su triunfo, declara que si se presentan auténticos testimonios, que justifiquen lo contrario de lo que él proclama, puede llevarse enhorabuena la gloria la ciudad que los produzca, cesando así las *continuas disputas*, que segun él, han durado siglos enteros (disputas que hasta entonces nadie promovió y desconoce todo el mundo): «Yo no soy tan indolente ni me hallo tan libre de afectos que no conozca los sentimientos del dulce amor á la pátria; pero al mismo tiempo no estoy tan ciegamente alucinado que quiera preferir esta pasion á una sólida verdad.»

En tal estado, recibió el golpe de gracia la cuestión de imprenta dando á luz el agustino del convento de la corte (mas diligente que los otros ó mas favorecido), su recomendable obra, en la que indirectamente se honraba la bandera enarbolada por el valenciano Villarroya: negando Mendez la *Catena áurea*, impresion de 1471 en Barcelona, los discípulos de Villarroya sentaban que era el triunfo desde entonces para Valencia, y desde entonces ciertamente es de cuando se ha persistido en la misma idea, á pesar de los auténticos testimonios que la ciudad postergada ha producido.

Desde Capmany y Mendez, ó desde el valenciano Villarroya, corre hasta nuestros tiempos la cuestión de imprenta por distinto cáuce que antes, pero con todo y los empeños para darla por resuelta en pro de Valencia, despues del folleto de Ripoll y de las censuras que le hayan dirigido los defensores de aquella ciudad, en nuestros tiempos, si, un dignísimo literato, un escritor de reconocida ilustracion, Don Angel Fernandez de los Rios, se ha ocupado de tan importante asunto, examinando detenidamente el combatido folleto, y sentando su opinion, que bien puede tomarse por fallo, en términos mas expresivos, si cabe, que los empleados en nuestro modesto artículo: «Por consiguiente, Barcelona y nó Valencia es la primera ciudad de España que adoptó la imprenta; no fué Mateo Flando el primer impresor, sino Juan Chering, y por último, que no fueron los primeros libros los que se citan por Vicente Jimeno en el tomo primero de sus escritores, por Don Nicolás Antonio en su Biblioteca, y el P. Terreros en su Paleografía Española, y por otros que defienden á Valencia, sino el librito referido; y en suma que no solo ha sido Barcelona la primera ciudad de España, sino una de las primeras de Europa en que se ha ejercido el arte de imprimir. En el folleto en que se dá noticia del interesante libro nuevamente descubierto, no solo se especifican con la mayor claridad todos los detalles y pormenores que pudieran contribuir á certificar la existencia del libro en cuestión, sino que, previendo las objeciones que pudieran hacerse, las desvanece anticipadamente, dándolas una solucion que desde luego le asegura la victoria, y autorizando el nuevo documento descubierto, de modo que no pueda ser rehusado por la crítica, por rígida que sea.»

Como pueden ver nuestros lectores, la opinion, pues, y el derecho que Valencia disputa, no son absolutos y exclusivos en su favor, y en vano se dirá *como hasta ahora se habia creído*, cuando existen fallos autorizados de todos tiempos, así anteriores como posteriores al primero que escribió de tipografía Española, y hasta los tiempos que corremos y despues del segundo cisma originado del folleto de Ripoll y de los escritos de sus contrarios; y no se nos diga que nosotros tratamos de disputar una gloria á Valencia, cuando resulta que un valenciano fué el primero que la disputó á Barcelona, oponiéndose á lo que hasta entonces se habia creído, de manera que cuanto hagamos y digamos los catalanes, léjos de ser acometida, es solo justa defensa.

Desde Villarroya, y con el apoyo de Mendez, es cuando el derecho de primacia se intenta hacer indígeno de Valencia, indisputable y dado como resuelto, á pesar de los nuevo descubrimientos; tras el maestro ó maestros van siguiendo discípulos que sostienen su doctrina á pié y á caballo, mas como este sesgo se haya tomado desde el tiempo que fijamos, desde el silencio de Capmany, esplicarémos su significado, conforme prometimos, ya que queda aclarado el de tan incontrovertible creencia. Lectores y escritores de buena fé, por lo que han visto tantas veces, desde entonces, repetido en boca de los defensores de Valencia indistintamente unos y otros hubieron de creer que lo que dijeron por separado Capmany y Mendez era un reto cara á cara, un propósito de ambos para sostener á la vez y en diverso sentido un tema especial, como, por ejemplo, la actual polémica á que se nos ha obligado, y en consecnencia el resultado ha de parecer desfavorable á Capmany, puesto que se le exigió prueba ó contestacion y calló, silencio que, así explicado, equivale á darse por vencido el antagonista de Mendez. Bien diverso es el caso: los dos opuestos asertos no se pueden considerar como afirmacion y contradiccion latentes y perentorias, como pregunta y respuesta, ni menos como discusion ó polémica, pues el de Capmany era meramente un dato incidental en un capítulo de una importante y voluminosa obra histórica, *Memorias de Barcelona*, y el de Mendez era una contradiccion al dato ó aserto del otro, consignada igualmente en una obra posterior; de manera que no fué artículo ó folleto especial, publicado inmediatamente de haber cometido Capmany el error ó falsedad que se le quiso atribuir, sino otro aserto incidental que se leia en un libro mas ó menos voluminoso. Si los autores que hacen trabajos históricos, y sobre todo los historiadores generales, en un país como España que pocos siglos atrás estaba dividido en tantas naciones ó estados, y que tantas antipatías provinciales ha conservado por esta causa, tuviesen que contestar á cada uno de los que corrigen los asertos de sus obras, que les censuran

con artículos ó que se oponen, en otras obras, á lo que ellos en las suyas aseguraron, desesperado oficio sería el suyo, pues no cesaran de tener siempre la pluma en ristre para defenderse, y poco tiempo les quedara en la vida para dedicarse á otros trabajos útiles, debiendo satisfacer á quisquillosos, descontentos, celosos ó vanidosos. Dado que sea cierto haber pedido Mendez á Capmany la prueba de la impresion de la *Catena áurea*, ¿quién nos ha asegurado á nosotros en qué términos pudo formular la súplica ó exigencia el fraile, y el humor que dominase en el ánimo del académico al recibirla? ¿Podrá creerse tan necio á Capmany que citase el título de una obra sin existir esta? Como él seguía la opinion comun y admitida por dó quiera, y no podia prever que despues hubiese Villarrojas y Mendez, y que se negara la primacía á Barcelona, creeria suficiente citar el título, que no es poco, nombrándolo voz tan autorizada, y al reparar, si es que lo reparó, en la desconfianza del neófito literario, ningun caso haria, seguro de que si este no encontraba el libro, lo encontrarían otros, mas ó menos tarde, á no ser que dando con él algun celoso lo hiciese desaparecer por conveniencia propia. Es admirable la justicia con que se procede al hablar de este asunto: el P. Mendez, que dijo haber pedido la prueba *al mismo* Capmany, no puede mentir, y en cambio el grave historiador y crítico Capmany que citó el título de una obra impresa en 1471, miente! Si esto admira, curioso es ver que el fraile no explica la contestacion que el académico le dió, y que en vez de decir, como era natural, «Capmany *no halló* la prueba,» se limite á consignar «*no hallo* la prueba, aunque se la he pedido al mismo,» sin añadir enseguida la contestacion, excusa ó disculpa que se le diera. No queremos ofender la memoria del P. Mendez, ni tener el inútil trabajo de realzar la fama de Capmany: la ilustracion general, los hombres literatos ó científicos de todas las naciones, que conocen el mérito del filólogo, del historiador y crítico, del humanista, del gran patricio Español, del antiguo secretario de la Academia de la Historia, podrán hacer aquí, por nosotros, el parangon que nos ocurriera, y fallar en esta cuestion de desconfianza, despojando de la importancia que se ha querido dar á unas palabras que no tienen valor alguno. La ponderacion del silencio de Capmany, que se debe mas bien á los que han seguido despues de Mendez, alegando el hecho como principal base de empeño, no fortalece en nada la obra del agustino tocante al derecho que defiende Valencia (por mas que la obra en lo restante sea muy recomendable), y la opinion ó doctrina de éste pierde en importancia, desde que se consigna haberse aprovechado para su obra de las ideas de otro, de un valenciano, como lo declara el mismo Sr. Torres en el primer artículo de su série, con esta confesion: «Mas *no se crea* que fué el P. Mendez el que antes que todos concedió á Valencia la primacía... Un erudito Valenciano, Don José Villarroja, *de quien sin duda tomó aquel* BASTANTES *de las noticias contenidas en su obra, etc.*»

Tras las dos obras que contenian asertos contradictorios, tras las declaraciones de Villarroja y hasta de Mendez sobre ceder de su empeño si se presentasen «auténticos testimonios» que convenciesen de ser ciertas las ediciones antiguas, hubo un período de paz Octaviana, ó mejor de olvido, de parte de los que promovian la guerra sin tener enemigos delante, pues nadie tomó parte en esta cuestion en Cataluña, hasta que, despues de muchos años, fué descubierto el libro impreso en 1468, objeto del folleto de Ripoll. Capmany, Mendez y Villarroja no existian ya, pero no importaba: los nuevos campeones, del mismo modo que se atribuyó antes falsedad á Capmany, y á cuanto favorecia á Barcelona en el derecho de primacías gritaron entonces ¡falso! ¡falso! y empeñándose en negar, resolucian á la que tal vez no se hubieran atrevido aquellos dos primeros maestros, buscando con tenacillas todos los pelos del libro, uno examinándolo y los demás sin verlo tan siquiera, negaron su autenticidad, sus cualidades, el nombre del impresor, y hasta la *posibilidad* de imprenta en Barcelona en 1468, único objeto de nuestro primer artículo en la presente Revista. Este empeño, elevado á *casus belli*, á bandera de honor nacional para el reino de Valencia, creó una atmósfera negativa y de dudas que no ha pasado de aquella region, sin participar de ella los estraños, creyendo los que en la misma viven, esto es, los que la han fomentado por compromiso ó por entusiasmo, que es la atmósfera general y natural del mundo científico, siendo esta la causa de hacerles proclamar, como verdad inconcusa, que su derecho era lo que *hasta ahora se habia creído*, y trazando, en su cruzada, esta marcadísima línea: todas las ediciones que favorecen á Barcelona, aunque las citen diversos autores, son falsas ó tienen erratas en los números de sus fechas, todos los autores, catalanes ó no, aunque entre ellos se cuenten hombres tan respetables como el Ilustrísimo Torres-Amat, tan ensalzado por el sábio valenciano Villanueva, que hayan adoptado la opinion de Ripoll acerca del nuevo testimonio descubierto, erraron, se preocuparon ó no tuvieron capacidad para tratar el magno asunto, siendo al cabo señalado

blanco de un fuego de guerrillas el pigmeo que se ha atrevido ¡oh herejía! á probar en un insignificante artículo meramente la posibilidad de imprenta de una fecha, que no rechazaron otras personas sábias y autorizadas; y en cambio, todas las ediciones que prueban la antigüedad de la imprenta en Valencia ninguna sospecha inspiran ni se hacen objeto de minucioso exámen, el libro que se celebra como primer título del derecho que allí se defiende, (libro de cuya portada ó final sería bueno que los señores valencianos sacasen un fac-símil en una plancha como la que nosotros publicámos en el primer número de esta Revista para convencer al mundo bibliográfico de su mérito), es celebrado como el Sancta-Sanctorum de la primacía, á pesar de que no haya quien se tome la pena de describirlo, y los particulares, escritores ó aficionados y hasta los anónimos, que se han erigido en discípulos de Mendez y de Villarroya, todos están acertados, todos son capaces y lo que es más, infalibles en sus asertos, con tal de esforzarse para desvirtuar el precioso libro, que, á llevar la fecha de Provenza ó de Bretaña en vez de Barcelona, como ya no sirviera de estorbo en la competencia no hubiera sido tan fiscalizado y anatomizado, y sí, antes bien, se citara como uno de los monumentos indelebles de la progresiva marcha del gran invento hácia las regiones del Mediodia de Europa.

He aquí á qué viene á parar la gran cuestion. Bien podemos clamar con Daniel *Hircus autem caprarum magnus factus est nimis*, para dar fin á la primera parte de nuestra defensa, y entrar desde luego á la segunda, ó sea á las leves observaciones que prometimos hacer á la série de artículos que va dando á luz, para combatirnos, el Sr. D. José María Torres.

I.



Empieza el primer artículo del Sr. Torres, y mejor diremos la ordenada revista que este va pasando á los escritores que se han ocupado de nuestro asunto, con las palabras de Capmany y el aserto contradictorio del P. Mendez, sobre lo que nada hay que añadir despues de lo referido. Ampliando, empero, el testimonio del último, que aseguró «ser fingida y equivocada, de acuerdo con otros *destinguidos eruditos* (que no nombra,)» las fecha de impresion del *Comentario de Aristóteles*, y del *Liber divinalis vocatus arbor scientiæ*. transcribe algunos párrafos del mismo, que parecen ser confirmacion de su aserto, pero su valor es muy distinto del que se le pretende atribuir. Así dice uno de ellos: «*Puede ser* que haya edicion de la *Catena áurea* hecha en Barcelona el 1471, pero *lo dudo mucho*; y mientras no se den mejores pruebas, ó existencia del libro, lo niego rotundamente.» Insistimos aquí en lo mismo que antes expresamos. ¿Qué le costaba á Mendez revelar como habia comunicado sus dudas ó exigencias á Capmany y las respuestas ó excusas que este le hubiese dado? Sean las que fueren estas ó aquellas, el lector imparcial pudiera juzgar viéndolas, si fué Capmany quien fingió el título, ó si fué Mendez el que inventó la exigencia no contestada; pero aun suponiendo ó admitiendo que estas comunicaciones hayan existido, y dando por un momento razon al último, ¿cómo se explica que triunfante Mendez, esto es, convencido de que Capmany no tenia razon que oponerle, diga todavía *puede ser* y se limite solo á *dudar mucho* sobre la existencia de la *Catena áurea*? Mal se aviene esta vacilacion con el *niego rotundamente* que estampa enseguida, porque si el título citado por una persona tan respetable como Capmany no le bastaba, si éste no le habia dado mejores pruebas, si, supongamos, se desdeñara de darle gusto, citando la biblioteca donde el libro se guardara, y el armario, estante ó número que le sirviesen de reseña, el Padre Mendez, convencido de su triunfo, no debiera dudar mucho ni poco, ni soltar la frase *puede ser*, sino que, justificando la humillacion del vencido, debiera esclamar en tal caso; «Venci, porque justifico que el enemigo se rindió: niego rotundamente, porque ni debe aceptarse la posibilidad de que exista el libro cuyo título se aventuró Capmany á citar.» Ligerito anduvo el agustino, pero no se ha de extrañar esta ligereza, cuando otra cometió, la principal y mas grave, como que es el origen de la preocupacion y del empeño que han sostenido los que, gloriándose de ser sus discípulos ó secuaces, han perpetuado luego sus palabras, ver-

dadere testimonio de que el fraile no sabia traducir el latin ó le convino traducirlo mal, segun vamos á ver en otro parrafito que nos transcribe el Sr. Torres... «Siempre que se verifique la existencia de estas dos ediciones ú otra antes del 1474, daré la primacia de este arte á Barcelona, y por lo que *hasta ahora veo descubierto*, solo puedo decir ser la *segunda* que lo ejerció, segun D. Nicolás Antonio, que dice vió la obra de *Epidemia et peste* del maestro Valasco de Toranta, traducido en lengua catalana por Juan Villa, (sic) impresa en Barcelona año de 1475.» Con esto, prescindiendo Mendez del *Comentario de Aristoteles* y del *Liber divinalis vocatus arbor scientiæ*, impreso en Barcelona en 1473, cuya fecha *asegura y supone* ser fingida, se fija como punto de partida en la impresion de Valencia de 1474 que dice coloca Don Nicolás Antonio antes de la obra de *Epidemia* impreso en Barcelona en 1475, esto es, el libro del *Certámen*, más en vez de describir este libro como debiera, ya que resultaba así ser el primer monumento tipográfico de España, se adherió á lo que, segun él, habia dicho Don Nicolás Antonio, falló, nó por lo que vió él por sus propios ojos, sino por lo que creyó que vieron los demás, segun lo consigna con estas palabras: «por lo que hasta ahora veo descubierto,» cuando debiera decir: «por lo que hasta ahora he visto y he descubierto.» Ahora bien: si el libro del *Certámen*, como ya dejamos probado anteriormente, no es citado por Antonio como impresion sino como libro que vió en casa de su amigo Sempere, en el cual se trata del certámen celebrado en el mismo año en que aquél se compuso *habitu in hoc anno* (1474), y expresa en la última línea del párrafo el autorizado bibliógrafo, que dicho libro se editó en Valencia segun creía *ut credimus*, pero sin declarar en qué año ni por quién, ¿no es prueba de que Mendez no entendió el *vidimus* de Antonio, que tomó el año de la composicion y del certámen, MCDLXXIV, por el de la impresion, y que tuvo la maña de prescindir de la última línea, donde bien claramente declara Antonio que lo creía publicado en Valencia? ¿Qué caso habia de hacer Capmany de las negativas y exigencias de su corrector, si veía que de tal modo hacia decir tambien á otra autoridad bibliográfica lo que nunca dijo? Falsas premisas no podian traer más que falsas consecuencias, y así no es de extrañar, que, acatando el Sr. Torres la infalible autoridad de Mendez, diga, de buena fé sin duda, que el silencio prolongado de Capmany «justificó de sobra que lo que, de buena fé quizás, habia creído ser un hecho cierto, no resultaba más que una especie vaga recogida con *el afan de engrandecer y aquilatar las glorias de su provincia*,» interpretacion calumniosa, por más que se disimule, que nos consuela á nosotros, mínimos escritores que adolecemos del mismo afan, pues bien podemos soportar que así se interprete nuestro celo histórico, cuando igual pecado se atribuye á aquel gran maestro.

Despues de hablar el Sr. Torres de la cuestion Capmany y Mendez, hace entrar en línea al propio Mendez y á Floranes y Villarroya, aduciendo lo que estos expresaron, sobre lo que, por ser lo mismo que ya hemos observado y tratado ántes; nada tenemos que observar aquí, y dá fin á su primer artículo con un párrafo que merece ser considerado tambien como otra consecuencia resultante de las equivocadas premisas de otros tiempos, pues tomando las palabras de Mendez como credo, indisputable para lo futuro, y el silencio, que bien pudiera llamarse indiferencia general, por general asentimiento, dice: «No sucedió inmediatamente lo que Villarroya temia, y ninguna de las poblaciones de la Península disputó á la ciudad del Turia la primacia que con *testimonios fehacientes* reclamaba y que *todas las demás desde luego reconocieron*; dejándola en posesion de tan señalada honra.» Mucho nos gustára ver estos reconocimientos de las demás ciudades; y si por reconocimiento se entiende el no oponerse, es inútil la vanagloria, porque Cataluña puede decir que cuenta con iguales títulos respecto del aserto de Capmany.

ANTONIO DE BOFARULL.

Oficial del Cuerpo de Bibliotecarios—Archiveros.

(Se continuará.)

## APUNTES Y NOTICIAS

PARA UNA

# HISTORIA DE LAS ARTES GRÁFICAS.

---

### II.

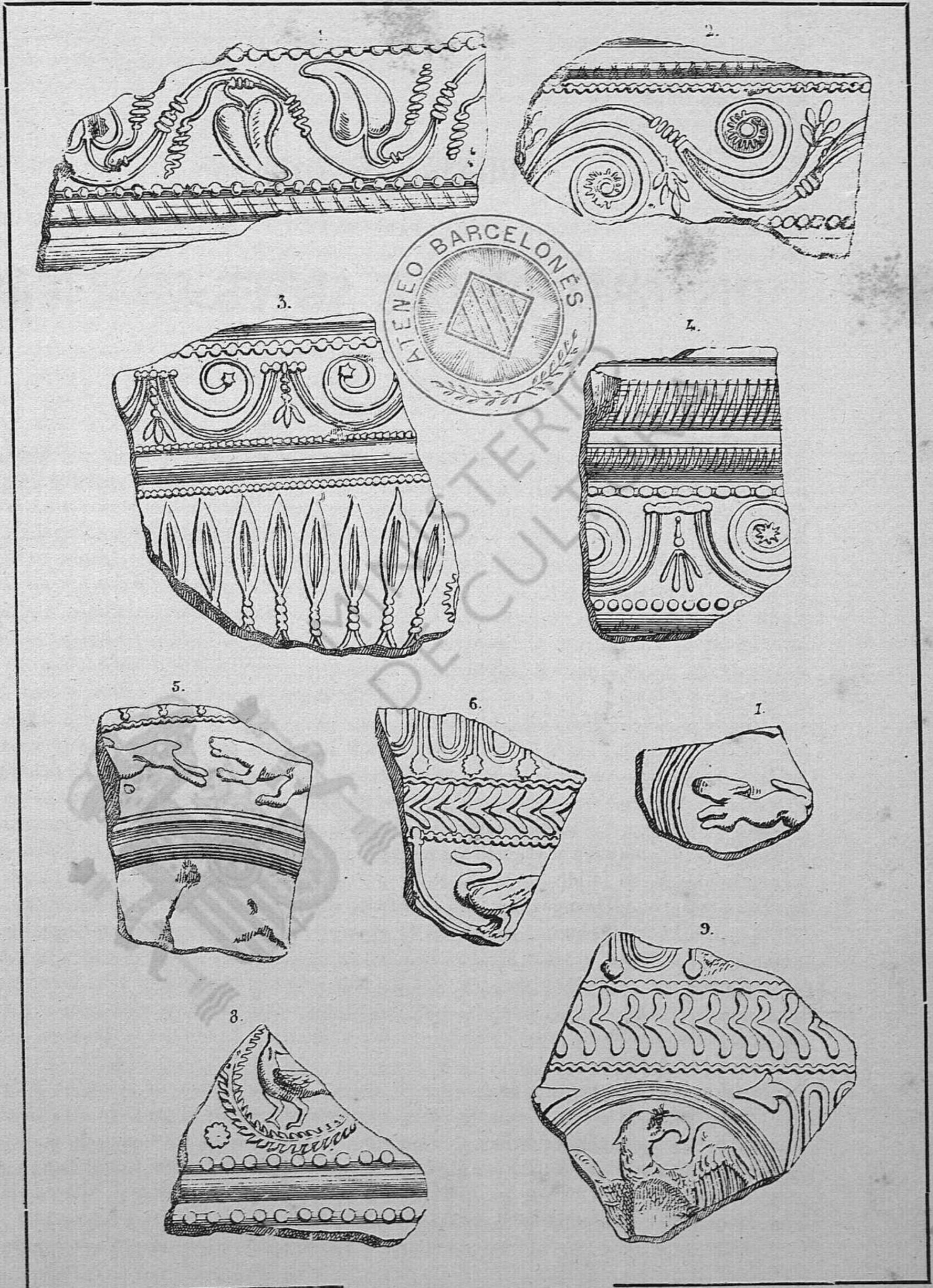
Ya hemos visto como el arte en Egipto estaba limitado á la expresion del geroglífico, y á la ritualidad del símbolo, que, cual pesada mole, impedian crecer y remontar su vuelo á esa libertad, que es en el arte el natural elemento que le conduce á la perfeccion. Por fortuna, descendidos de la cordillera del Cáucaso Indico ó de otro lugar (pues no importa á nuestro trabajo averiguarlo), se establecieron á su lado los de Fenicia, raza industrial y comerciante que identiza muy bien la especulacion antigüa. Navegantes atrevidos cruzaron los mares, y establecieron colonias en Asia, Africa, Europa y tal vez en América, dando ya conocer por todas partes, los bellos y variados productos de sus ricas manufacturas. Ellos, si no inventaron, perfeccionaron al menos la tintorería del lienzo, dando á la ropa toda clase de colores, pues es bien sabida la fama que gozó en la antigüedad la púrpura de Tiro, y si se averigüa que esta ropa estaba adornada con dibujos que no siendo tejidos, no eran sobrepuestos de otra de distinto color, tambien inventaron el arte de estampar; y entonces, la época moderna no tiene porque envanecerse de una industria que ya gozaron las civilizaciones antigüas. Los griegos, sus primeros discípulos, por ser más cercanos en relaciones, confiesan haber tomado de ellos su alfabeto, y tambien es probable que les debieron iniciar en todas las bellas artes. Prácticos en la fundicion y vaciado de metales, su génio industrial y la necesidad del cambio les debió sugerir la idea de facilitárselo con estos fragmentos de metal que tienen el valor segun su peso, que llamamos moneda, siendo tal vez bastante motivo á embellecerlos, la propension á satisfacer su buen gusto natural, como la necesidad de no dejar comprender á los indígenas de las colonias, la estima en que tenian los preciosos metales el oro y la plata, naturales productos en algunas de ellas, con los cuales debieron hacer, á falta de otros objetos, no pocos provechosos cambios, entregando por grandes cantidades de estas materias vírgenes, sus reducidos fragmentos con las delicados labores que hasta á nosotros nos causan admiracion por su clásica belleza.

Mas hoy pocos recuerdos quedan pertenecientes al arte gráfico de la nacion Fenicia, aun que es probable que cuantos sistemas poseyeron para reproducir el grabado los Griegos y Romanos, á ellos los debieran; siendo de creer que no todos fueron invencion de aquéllos, pues que con cuantos pueblos traficaron, al par que tomaban los productos, adoptaban las instituciones y costumbres, haciendo segun espresion de un ilustre historiador moderno <sup>(1)</sup>, el comercio de leyes y el cambio de costumbres cultas.

Sabido és que eran los objetos de alfarería los que más comunmente cambiaban con los

---

(1) César Cantú, Historia universal.



CERÁMICA DE AMPURIAS.

Fragmentos de vasos de tierra roja.

Imp. Barcelonesa.

MINISTERIO  
DE CULTURA



productos naturales en su comercio los pueblos de Occidente, siendo natural que efectuaran el cambio con objetos de mucho uso y de valor menguado, ya por tentar mejor á sus habitantes, ya por salir más gananciosos. No obstanté esta costumbre, algunos debieron llevar de mérito y valor, para servir de modelo á las fábricas que sin duda establecieron en España, siendo nuestra tierra tan abundante en arcillas calcáreas y en sustancias de descomposición volcánica, propias á la industria de la alfarería; industria en que sus moradores debieron hacer grandes progresos, y en ella el arte del grabado empezó á reproducirse con éxito asombroso en todos los pueblos de la edad antigua, con variadas y múltiples aplicaciones, por medio de sistemas tan sencillos en su práctica, que, ésta por sí sola fué bastante, en poder de los Griegos y Romanos, «á elevar en la antigüedad esta grosera arcilla, al nivel de las más apreciables obras de arte.» (1)

Demuéstrase el primero de estos sistemas, en las señales y letras que llevan impresos los ladrillos, téjas, ánforas y vasos, las cuales lo eran por medio de punzones ó estampillas de madera ó metal, que las contenían grabadas en relieve, los cuales marcaban en su floja superficie, antes de secar y de cocer. La desigual colocación en algunos de las letras que forman la palabra, nos hace suponer que ésta era formada, letra por letra, por medio de un carácter movable, y generalmente estas palabras y señas están hendidas, y los vasos que las contienen, comunmente son de tierra amarilla. Cuando en otro caso las señales ó letras se presentan en relieve, casi siempre están acompañadas con algún motivo de ornamentación, y cuando menos, incluidas dentro de un círculo, entonces se ha procedido á su reproducción por diferente sistema; las letras ó señas estaban grabadas, hendidas en el molde del vaso, y en consecuencia, salía éste con ellas en relieve; no obstante, no es probable que el adorno, letras ó lo que sea, fuese inciso directamente en el molde; lo más natural es que, hecho un vaso por el artista, la misma obra sirviera de matriz para una infinidad de moldes, tan fáciles de romperse y cuando menos de deteriorarse, si se tiene en cuenta las delicadas líneas de un dibujo tan esmerado y bello como la mayor parte contienen.

Los vasos de tierra roja barnizada, son los que llevan labores más finísimos, hechos por éste sistema, pareciendo que los artistas se complacían al adornarlos, en hacer gala de una fantasía creadora inagotable, como vamos á verlo en los fragmentos que para mayor inteligencia del lector, reproducimos, á nuestro juicio tan notables por su variedad, como por la ingeniosa composición y la belleza de sus dibujos, cuyos fragmentos han sido hallados precisamente hace pocos días entre las movedizas arenas que por tantos siglos vienen ocultando los tesoros de la antigua Ampurias.

Sin engolfarnos en la poco menos que imposible averiguación, de cual era la forma del vaso á que pertenecieron estos fragmentos, y circunscribiéndonos tan solo á su mérito artístico, toca decir que el primero (2) copia la planta enredadera más conocida, esto es una bella imitación de las hojas de yedra, y es probable que el artista, queriendo darlas movimiento, no las colocó en el centro del arco que forma el flexible tronco que la composición domina; esta colocación, por otra parte presenta el inconveniente de dejar más espacio á un lado que otro de la hoja, lo cual ha obviado el artista llenando el vacío con la espiral en que remata el tronco.

El n.º 2, que parece á primera vista la copia de algún vegetal, si bien se observa, fácilmente deja ver, que sus hojas y rosetones no sirven más que para motivar las líneas curvas que los sostienen; es probable que pertenezca á la época de la decadencia romana, al contrario del fragmento anterior, que debe pertenecer al tiempo en que más floreció la alfarería Etrusca.

Los dibujos del n.º 3 y 4, cuya ornamentación dominante es idéntica, la forman dos arcos

(1) Jaquemart, Histoire de la ceramique, pág. 225.

(2) Véase la lámina que acompañamos.

que se apoyan en dos cortas líneas horizontales; siguiendo el movimiento de las mismas, por la parte cóncava ó superior, unas curvas que terminan en espiral; llena el intersticio convexo que dejan sus cuadrantes, un producto vegetal, tal vez de la palmera enana, que tanto abunda en las tierras occidentales del continente europeo; debajo las líneas que cierran este dibujo por la parte inferior, se extienden en línea, á manera de lanzas, unas hojas de no mucho gusto; las líneas curvas no son de gran mérito si se tiene en cuenta que los antiguos poseían el compás de proporcion tan perfecto como nosotros. Es probable que estos fragmentos pertenezcan á la prolongada era de decadencia que ya dejamos mencionada.

El n.º 5 forma parte de la base de una copa ó vaso, como lo revelan bien sus líneas circulares, y siendo el mas imperfecto, es de todos el mas notable y probablemente el mas antiguo; pero es preciso decir que los antiguos principiaron á adornar los vasos con incisiones y relieves formando círculos, líneas en zig-zag, angulosas y curvas, cuadros y rosetones: mas tarde empezaron en ellos á mezclar la vegetacion y los animales; á los primitivos ensayos de esta época pertenecerá el dibujo de que se trata. No atinamos en la significacion simbólica de estos animales, si bien es manifiesto que representan una liebre y un perro que le dá caza; la representacion de estos es imperfecta y solo deja entrever lo que figuran: no obstante, compensa su fondo, digámoslo así, las faltas de su forma: el artista prefirió á ésta, la idea: y es de observar la intencionada manera con que espone los principales movimientos de los cuadrúpedos disparados en veloz carrera.

Campea graciosamente en el n.º 6 el dibujo correcto de un cisne descansando en el centro de un semicírculo: los artistas de la antigüedad, al introducir la imitacion de los animales en el ornamento, les dieron un significado mitológico y con el cisne representaban á Venus y á Apolo. El friso en que la línea circular se apoya, debió ser tomado de algun antefixo, ornamento inventado y aplicado á la arquitectura por los etruscos: es de notar en éste, que en vez de perlas está cerrado por líneas onduladas, tal vez imitacion de una cuerda.

El n.º 7 contiene un trabajo por su aspecto bastante primitivo, aunque tambien pudiera ser obra de un artista poco hábil; no obstante, el animal que figura dentro del círculo, deja conocer que es un conejo.

El n.º 8 contiene grabada la forma de un ánade, representacion simbólica de la casta esposa de Júpiter, la diosa Juno, hija de Saturno: el autor de este vaso quiso demostrarla con su orgullo y así le colocó la cabeza mirando hácia atrás, logrando con esto darle el acertado movimiento que tiene. Tal vez la guirnalda circular que la cerca representa alguna planta de la familia convólva, pues es probable que los antiguos atribuyeran á Juno una potestad salutífera, cualidad que no negaban á sus héroes.

Los pájaros, generalmente, tenían por mision representar el alma, pero el águila que en relieve se destaca en el n.º 9, deberá representar á Júpiter, pues que al lado del círculo que la encierra, están representados sus vibrantes rayos. Una especie de friso compuesto al parecer de hojas caprichosas encerradas de un modo bastante semejante al n.º 6, completan esta ornamentacion tan hermosa como sencilla.

Estos últimos fragmentos, escepto el n.º 7, tanto por su dibujo correcto como por su reproduccion perfecta, son indicio seguro de un arte creciente y poderoso, es probable que pertenezcan á algun artista de Etruria, segura patria de esta clase de reproduccion, la cual aplicaron á la arquitectura que tuvo con éste sistema un auxiliar poderoso, y que la embelleció notablemente.

(Se continuará.)

JUAN SERRA Y PAUSAS.

# VARIOS DOCUMENTOS SACADOS DE LAS COLECCIONES DE SIMANCAS.



I.

## DISCURSO

sobre los peligros desde tiempo hecho ante nro. santo padre en el cual es deduzido si es mas util de entretener la paz | ó hacer guerra |

la buena opinion hera que su santidad con el rey debia tomar con grand esfuerço las Armas y hazer guerra por los argumentos y razones que se siguen | viendo que carlos quinto emperador con el fauor y ayuda de nro. santo padre abia sojuzgado Alemania y en lugar de un tan grand bien a el hecho que el debia reduzir la dicha Alemania a la primera obediencia de la sede apostolica y la hazer venir al concilio por su salud no obstante esto la ha entretenida en su rebelion y fauoresciendola procurado que el concilio vaya a ella y no que ella venga al concilio | El qual representando la yglesia unibersal y la republica cristiana por razon dibina y oficio de los pontifices emperadores reyes y principes a todo siempre obtubido la soberana autoridad estando en libertad y lugar seguro y no suxeto ni peligroso | da bantaja abiendo el emperador por recompensa de tantos bienes a el hechos por nro. dicho santo padre ocupado plazencia sin tener miramiento a los dichos bienes | o a la piedad de su yerno muy virtuoso | o de su hija muy amada | o de sus pequeños nietos | abiendo remostrado por muchas razones es a saber por los Asantes (sic) frecuentes dados a francia por la subjuguacion (sic) de alemania por las imbasiones echas en el piemonte por los tratos de ligua de los suyços por las treguas que el ha hecho con el Turco y por la ocupacion de plazencia que el no buscaba, que usurpar lo demas de ytalia francia y todas las otras tierras de cristianos | considerado esto se debe probeer y poner remedio a fin que de un tal torrente no proçeda una grande inundacion de aguas | y con francia y beneçia obuiar a sus empresas (sic) o por fuerça de armas lo a salir y le quitar millan y napoles y no le dar tiempo de se asegurar mas que no es conbeniente Alemania | la qual viendo le ha salido de tantas partes façilmente branlara (sic) y no le sera tan obediente que pretendia | por lo qual esta opinion ha concluydo visto que el rey esta boluntario nro. dicho santo padre no debe en nenguna manera diferir por que aunque al principio veneçia no mueba todo siempre quando ella hera tal empresa executar deliberadamente se resolbera a defender el bien publico y si nro. dicho santo padre hazia mente se podra repentir que despues que el dicho emperador abra asegurado el citado de Alemania tornaria todas sus fuerzas contra la ytalia y primeramente contra lo temporal de la yglesia como la mas grande y la mas feble y a quel que tiene atados todos los otros juntamente y dado horden a su ymperio y al reyno de Italia, y nuestro dicho sacto padre entonces no se podria ayudar del socorro de francia a causa de la distancia y los beneçianos viendose rodeados de todas partes serian harto neçesitados a se defender sin que ellos pudiesen dar socorro | por esta causa nuestro dicho sancto padre por evitar este peligro y entrar en esperanza de recobrar plazencia debe tomar las armas y hazer liga abiertamente con Enrique terçero rey joven robusto sabio baliente modesto y muy poderoso el qual en esta parte sera dichoso y aceptara el deseo que el reyno de Napoles mal tratado le haze de le abrir todas sus puertas, estando tambien asegurado de nro. dicho sancto padre de los cielos y por el buen horden y regimen de su persona que le briera la puerta del jubileo y uniera aun despues el dicho jubileo y podra hacer a fernesio, uno y tan fuerte á cuesto (sic) de cardenales, que a su muerte con el fauor del dicho Enrique rey aquel que el querra sera su sucesor y fernesio sera famado como el fenix y la otra | opinion hera que nro. dicho santo padre viniere en paz disimulando las cosas de plazencia, acumulando dinero persuadiendo al rey de hazer lo semejante y de quedar ellos dos unidos y aparejados en tal manera que si el emperador se mouia a tomar las armas contra el uno dellos el otro incontinenti le diese socorro y que en este medio nro. dicho santo padre temporize el concilio y quite toda la ocasion de prouocar el emperador, por que si no es probocado no ay razon ninguna para que el se mueba contra la yglesia, ca visto que el haze profesion de catolico, es de creer no querra cobrar una perpetua ynfamia de ser llamado opresor de la sede apostolica heretico y maldito de Dios y ami esperando que hara el emperador se contra guardar | el qual emperador si toma en camino contra francia como paresçe quiere hazer siendo el piemonte tan fuerte que una roca y que sobre puya ala ytalia y la tiene en temor visto que el rey no le quiere dexar y

despues que el emperador sera pasado ultra estando el rey mas fuerte y aparejado que no fue jamas por defenderse esforçadamente podra nuestro dicho santo padre tubiendo tal ocasion hazer seguramente una grande y brebe guerra vendiendole pan blanco por pan negro | y no conbiene dudar quel emperador tubiendo trabajado su espiritu y ambicioso, no sea pronto a le abrir el camino por tomar vengança de plazencia y para poder hazer esto mas seguramente debe nuestro dicho santo padre se aparejar hazer poner en escrito por todas sus tierras el numero de las gentes tanto de pie que de caballo que el podra hallar y hazerles con buen horden exercitar alas armas | en cada qual de sus villas para se seruir prontamente | debe tambien entretener los suyços con todos los medios honestos hazer uno de sus perlados el mas fiel y virtuoso cardenal y lo poner en el primero grado de los cardenales tambien es necesario que el entretenga los beneçianos les remostrando los peligros porque aunque el tiempo les de la comodidad la qual quita alas otras señorias que esde bibir en paz y por esta causa muchas vezes quedan en su guarda sin mouerse non obstante esto no son sin grande temor y sospecha del poder del emperador y aquellos ynçitados para las dichas ocasiones se podran facilmente mover | por lo qual con tal horden y conducta nro. dicho santo padre con la sede apostolica se debe aparejar y temporizar visto questa bia es mas segura que hazer guerra al emperador el qual tiene el poder muy grande de los Alemanes que son al presente mas movidos y ynflamados que no fueron jamas antes de agora contra nro. dicho santo padre y la sede apostolica como contra aquellos que son causa principal de su subjecion y si el emperador les abre el camino podria gastar y destruyr no solamente lo temporal de la yglesia pero tambien toda ytalia sin esperança de ningun remedio | vista la distancia del socorro de françia visto quel dicho temporal de la yglesia es rodeado de todas partes de las tierras del emperador y que los beneçianos al principio no se querran oponer ni hazer dar contra el emperador en tal manera que si nro. dicho santo padre por recobrar plazencia comenzaba agora la guerra haria mayor falta que no hizo el duque la perdiendo por que por cobrar una villa pondria en peligro todo lo demas de sus tierras y su comun reputacion y de la sede apostolica de la dignidad y estado del qual el es tan grande protector que por abatir los alemanes enemigos y hereticos y assegurar la dicha sede preservandole como el ha hecho de su rabia lo que tres pontifiçes sus predeçores con menos peligro que agora no habian podido hazer ha seydo contento de hazer carlos quinto emperador patron de una tan grande vitoria y casi arbitro de los cristianos y no se debe fiar nro. dicho santo padre en el poder de françia ni de ytalia, aunque fuese aparejado por que ansi como el es grande y inbençible a se de defender hara menor prueba que no acostumbrando hazer en Italia | ofendiendo carlos especialmente que el dicho Carlos puede mandar agora a los alemanes muy poderosos a los quales el tiempo pasado solia rogar | tampoco no conviene que nro. dicho santo padre se fie en el movimiento que Napoles podria hazer porque es como un fuego de paja el qual el emperador puede facilmente a matar perdonando a los banydos | (sic).

Estas son las razones por las quales agora nro. dicho santo padre debe preferir la paz ala guerra y aconsejar al rey de hazer lo semejante y mas presto bien munido (sic) esperar que mover la ocasion de la guerra |

la segunda opinion ha seydo hallada buena que nro. dicho santo padre pase sus postreros años pacificamente sin guerra, y espere con todos honestos medios la paz y se cree que no hara de otra manera como principe y sabio pero aun no se sabe su resoluçion porque el escucha cada qual y despues haze resoluçion del mesmo y fue tenido proposito de la venida del cardenal de Trento el qual abia de llegar en breve y se esperaba visto que es un perlado sabio magnanimo y virtuoso traera algunas nuevas buenas por la sede apostolica como un buen hijo y principal miembro de la sede el qual ha seydo cardenal por nuestro dicho santo padre especialmente viendo que con razøn el es mas amigo y servidor del bien publico que no del papa ni del ymperio aunque sea miembro del y dicho ymperio a causa del bien temporal que el tiene |

Tambien ha seydo hablado de lo que el emperador habia entrehemprendido de hazer como sigue | el emperador habia deliberado de hazer una grande entre presa y se conjetura que su yntencion no es en nada disminuir y si por dos caminos la una por paz y la otra por guerra y sy no podia venir al fin de su entre presa por un medio queria seguir el otro | la entre presa es de poner a jamas el imperio romano en su casa y lo asegura en tal manera que sea premanente y estable y por mejor execuptar su entre presa el ha abbisado que es necesario poner en tranquilidad las Alemanias lo que no podia hazer buenamente sino por el medio del concilio por esto el entiende al uno y al otro es defender pacifica Alemania y darles el concilio a su deseo y aquello esta en su poder estando el concilio abierto y no ay que los ale-

manes que fallen para lo acabar a los quales por su autoridad y poder el puede dar salvo conducto para yrr a todos lugares para berla fin y ansi la ocasion de la dificultad del lugar que ellos han hecho antes de agora çesar aunque aya aquello disimulado ha se ydo por aver algund presente del papa gratificandole del lugar del concilio y aquello fue respondido que no cabia dudar que por la conclusion del concilio se berian refremar (sic). todas las cosas en mejor horden que no fueron jamas y es lo que se piensa que el cardenal de Trento debe moyr (sic) e tratar con la permutaçion e restituçion de plazença |  
 ultra desto el emperador dize que tiene necesidad de una otra cosa de ymportançia como se sigue |

el emperador con su consejo ha concluydo que lo temporal de la yglesia estando en la mano de la dicha yglesia ha seydo causa que el ymperio de roma esta en grande manera abaxado e dismynuído y de si mismo de pequeña fuerça y auctoridad el qual antiguamente solia ser patron de todo el mundo | y por lo semejante la yglesia y sede apostolica como cabeça y por ser mas dado al señorío temporal ha perdido la mayor parte de la auctoridad espiritual y de la reberença y deuõcion de los cristianos por lo qual viendo que este abuso y confusion de lo espiritual con lo temporal es causa de tan grandes abusos miserias heregias y infelicidades de todos los cristianos y principalmente de la ytalia de la yglesia y del ymperio el ha deliberado por bia de paz si el puede a fuerça de armar quitar tal confusion restituyr a la yglesia y sede apostolica su estado y auctoridad universal del prinçipado eclesiastico y al ymperio, su temporal plantar y restableçer la silla ymperial en roma, y se asentar en su capitolio dexando el vaticano a nuestro dicho santo padre y juntamente hazer reconocerse universalmente de todos los reyes y otra gente y tambien dexar tanta señoria tenporal en donde le plazçera para conservar su dinidad y esto querria hazer el emperador con paz reintegrando nro. dicho santo padre y el sacro consistorio restituyendole la auctoridad universal de la iglesia dexando el vaticano que es de agua del Tibre y lo temporal de bolonia y la marca y romania y otra tierra que el querra para la conserbaçion de la dignidad apostolica obligando asi mismo el imperio todos los reyes prinçipes y señoríos de cristiandad a toda reberença y obediença y por este medio el pontifice descargado de todos negoçios seculares podria entender en el gouierno universal de la santa yglesia y como padre pastor y arbitro de todos los prinçipes cristianos conseruar aquellos en paz y union |

y despues el emperador querria aun en recompensa de plazença por causa que es una entrada y plaza fuerte muy nesçesaria por el tiempo que corre dar en lugar de aquella plaça al duque su yerno un otro señorío en ytalia | o bien le tornar plazença debaxo el homenaje del ymperio y por este medio gratificar a nro. dicho santo | padre pero por causa que el vee que estando el piemonte en la mano del rey el imperio despues la muerte del dicho emperador no seria asegurado el querria entronque del dicho piemonte hazer render al rey de Bolonia sobre la mar la segurando con la nueva aliança que el binrria (sic) a su domena (sic) que la yglesia tiene en françia y a la yglesia de la restituir todo lo espiritual |

con los medios susodichos carlos quinto querria asegurar la dignidad de la sede apostolica de su imperio de todos los otros reyes y señores cristianos tanto en ytalia como fuera della obligando a aquellos con sus reynos a la conseruacion de los mesmos recíproquamente |

y para tal empresa concordia y union de la republica cristiana el dicho emperador tomara las armas contra los ynfieles estando asegurado de hazer triunfar roma ytalia y toda la republica cristiana y que el plantara el estandarte de la santa fe de xpo por todo oriente |

y si por ventura estos medios de paz no le siruen es de temer que tome las armas contra aquel que le ara resistençia estando resolute que tendra buena y justa causa |

Dios quiera que el dicho emperador tenga buena boluntad de otra manera lo confunda como a un nuevo faraon perseguidor de su pueblo cristiano. |

A los susodichos discursos fue respondido como se sigue |

que yntençion o boluntad tenga el emperador que menastraysa el cardenal de Trento no se sabe aun | la verdad es que la razon quiere que sean buenas todo siempre porque somos verdaderos amigos del bien comun sin tener ningun respecto ni mar de flateria como las mas vezes hazan los que consigán los prinçipes que es la causa son deçebidos (sic) como a seydo nro. dicho santo padre el qual con todos honestos medios y caridad con muchos gastos y labores ha estado syempre vigilante del bien universal y como es notorio muy prontamente ha enbiado los cristianos unidos y su armada contra los ynfieles por mar y por tierra reduzido aquello al camino de reconocçer la santa fe de jhu-xpo en lugar de su falsa opinion tambien nro. dicho santo padre ha trabajado siempre por la paz publica abierto el concilio uniuersal muchas veçes aquel tanto tiempo conserbado por extinguir la heregia y los abusos del mundo

reduzir los alemanes y yngleses ala primera verdadera religion | ha tambien dado su armada al emperador para sojuzgar la superba y heretica alemania a fin que aquella sojuzgada sea delibrada la sede apostolica de la de su benenosa soberbia y aquella venir debaxo de la obediencia de carlos quinto emperador saber es por medio del concilio y en tal manera fortificar con el poder del dicho carlos que sea un baston muy seguro por la defensa de si mismo y de toda la republica cristiana contra la furor y peligros que vienen del Turco que bienen contra el de bien cerca por lo sorber por lo qual por toda conclusion si la buena yntencion de nro. dicho santo padre halla en el emperador buen encuentro como debia hazer al bien comun de la sede apostolica y republica cristiana | e juntamente con enrique tercero rey muy cristiano sera mas pronto mas encendido y unido que no ha seydo jamas con el dicho emperador | pero sy alla lo contrario por la conserbacion del dicho bien comun y republica cristiana sera mas fuerte animado esforçado que jamas | y dios por su infinita bondad sustendra todo siempre en su justicia y de la cristiandad y por esta causa seamos todos unidos de buena boluntad y esperemos que la buena causa fundada en razon sobrepugara todo error y que por la gracia de dios y virtud de sus principes tornara aun el tiempo en el cual reynaban los principes como padres trataban su pueblo como hijos que era la causa que ellos heran poseedores de los coracones de sus subditos en tal manera que mandandoles no les hera grave antes facil y triunfaban con toda seguridades de verdad y perpetua gloria. |

Este documento, sin firma, sello ni autorizacion alguna, pero escrito en papel y letra de la época; se encuentra entre otros del año de 1548, en el Negociado de *Mar y Tierra* (guerra) Leg. núm. 33.

## II.

### REAL CÉDULA DIRIGIDA AL MONARCA DE PORTUGAL EN EL AÑO 1514. (1)

Para el rey de Portugal. Serenisimo e muy caro e exelente rey e principe nuestro muy caro e muy amado hijo haremos os saber que hanos es fecha relacion que de pocos dias a este parece se ha sabido que un hombre que bibia en la Cibdad de Xerez de la frontera compró unas viñas con una casa en los terminos de la dicha cibdad en la qual dicha casa tenia fecho un paso e diz que el dicho hombre se hizo mercader de ganados y que alos estrangeros que yvan ala dicha cibdad quel sabia que tenia dineros les dezia que tenia ciertas vacas yerales y otros hazeyte que fuesen con el a su heredad y que de alli madrugarian a ver el ganado o lo que les dezia que tenia y asi les llevaua ala dicha heredad y a traycion los mataua y echava en el poço de la dicha su casa y los robaba quanto tenian y de esta manera mato diez y seys onbres e diz que agora el dicho malechor huyo de la dicha cibdad y se fue ala cibdad de Tubira que es en ese vuestro reyno donde diz que esta y por que los delitos quel dicho malechor cometio alla de intervenir en ellos aleve y traicion son tantos y tan grandes y de la calidad y gravedad que veys y no es razon que queden syn mucha punicion y castigo por el mal exemplo que de ello se podría seguir afectuosamente vos ruego mandeys alas justicias de la dicha cibdad de Tubira que luego prendan al dicho malechor y le entregan preso y a buen recabdo a las justicias de la dicha cibdad de Xerez donde cometio los dichos delitos para que halla se haga del justicia como la calidad y gravedad del caso lo requiere porque lo mismo mandaremos hazer en otro semejante caso syendo por vos requerido, serenysimo y muy exelente rey y principe nuestro muy caro y muy amado hijo nuestro señor vos aya en su continua proteccion. de madrid a ocho dias del mes de abril de mil e quinientos e catorze años, yo el rey. conchillos secretario, =(Cédulas y relaciones de la Cámara, Lib. 8.º, p. 22.)

## III.

### MORISCOS.

#### *La forma de la carta que truxieron los moros de Valencia al soldan de babilonia.*

Aca avemos sabido que algunos ombres de malas lenguas revoltosos han ynformado a. v. al. que los moros de los reynos despaña fueron maltratados y costrenidos a ser xanos y que

(1) No hace mucho tiempo, por los años de 1861 y 1862, que llamó extraordinariamente la atencion en Francia y ocupó al Tribunal de Assises de S.º Ain, un proceso célebre contra Mr. Dumonunard, vulgarmente llamado «Asesino de las criadas», por el gran numero de infelices de esta condicion, que sacrificó por robarlas, valiendose del engaño. Pues bien, en nuestra España, hace ya algunos siglos, que las Crónicas judiciales, registraron un caso, sino igual, muy parecido al de que entendieron los Tribunales Franceses, y es el que relata este documento.

han recibido otros muchos agravios lo qual todo fazemos saber a. v. al. ser al contrario por que sy los moros de granada se tornaron xnos fue por que ellos lo pidieron e suplicaron por que avian merecido toda manera de muerte y ser sus mujeres é fijos esclavos y todas sus haciendas perdidas por se aver serdado contra el rey e alborotado pueblos libianamente y fezieron otras cosas muy feas entre las quales mataron capitanes y alcaydes de fortalezas y alguaziles y otras gentes e ombres principales, lo qual todo les fue perdonado por que de su voluntad quisieron ser xnos y demandaron el agua del baptismo.

Asy mismo a los moros de castilla por que los tenian por sospechosos por algunos indicios que hallaron en ellos mandaron hazer pregon que se fuesen a donde quisiesen con sus bienes y ellos quisieron mas tornarse xnos que no dexar sus naturalezas pero nosotros los que bivimos en los Reynos de aragon e de balencia porque bivimos pacificamente e somos muy byen tratados y tenemos las libertades que tienen los xnos. asy de cabalgar á cauallo y traer armas como de las otras cosas porque sy un xno. enojase a un moro no seria menos castigado que si enojare el moro al xpiano. y tenemos todas nuestras mesquitas grandes y pequeñas a toda nuestra voluntad syn ninguno nos impedir ny contradizeir cosa alguna asi como si estoviesemos en tierra de moros y sy ganamos e compramos haziendas gozamoslas é tenemoslas syn ningun impedimento que ninguno no nos pide nada mas de los drchos antiguos que nuestros antepasados solian pagar y nunca ninguno de nosotros fue apremiado ny costrenido ni aprisionado ni amenazado para que se torne xpiano. por tanto suplicamos a. v. al. sy de parte del rey e de la reyna despaña nros. señores alguna cosa le fuere pedido o rogado liberalmente lo faga por que tenga mas cargo de nos tratar bien como fasta aqui lo ha hecho y hazen y de aqui adelante. v. al. no quera dar orejas a muchas lenguas ny a ombres reuoltosos. por que los buenos no paguen las penas que mereçcan los malos.

Otro tal dió para los moros de Çaragoza.—(Cédulas y relaciones de la Cámara, Lib. 6, f.º 19, v. entre documentos de 1502 á 1504.

## IV.

EL P. JUAN DE MARIANA.

*Señor:*

Juan de Mariana sacerdote de la Compañia de Jesus digo que esta historia general de espanya en latin que presento en el acatamiento de V. Magd. ultimamente se acabo de imprimir con la ayuda y limosna que V. Magd. me mando hazer para este efecto los años pasados. y para que el prouecho desta obra sea mas universal y se comuniquie tambien á los que no saben latin, la tengo traducida en lengua Castellana y a punto para que se pueda imprimir. Suplico humildemente a V. Magd. se digne de honrrar esta empresa, y ayudar con alguna limosna al gasto que sera grande. La mrd. podria ser en las presas de las galeras de espanya, o en una licencia para meter en estos Reynos algunas mercaderias de Inglaterra hasta en cantidad de diez ó doce mill ducados, o, como y en lo que fuere mas seruiçio de V. Magd. cuya uida y estado guarde y prospere nro. Sr. por largos tiempos. en esta casa de la Comp.ª de JHs. de Toledo a 1 de Junio de 1596.

JUAN DE MARIANA.

Al dorso y en la carpeta dice:

Juan de Mariana sacerdote de la Compañia de Jesus.

A 14 de Junio de 1596.

Al Sr. esteuan de ybarra en 28 de junio de 1596.

Que la licencia de mercaderias Inglesas esta prohibida y al presente no ay presas.—rubrica.

A consulta 500 de empresas.—rubrica.

A este memorial escrito en una cuartilla de papel de puño y letra del espresado, acompaña la minuta de la siguiente consulta del Consejo de Guerra.



El Consejo de guerra En 29 de Julio 1596.—Por Ju.º de mariana de la Comp.ª de JHs. señalada de Don Ghristoual de Mora Don Ju.º de Idiaquer Don Ju.º de Acuña.

*Señor:*

En Vn memorial que V. Md. mando remitir al Consejo. de Ju.º de mariana sacerdote de la Comp.ª de JHs. dize que la historia gnral. en latin que Presento en el acatamto. de V. Md. ultima mente se acabo de Imprimir con la ayuda y limosna que V. Magd. Le mando hazer para este effecto. los años passados y para que el prouecho desta obra sea mas uniuersal y se comuniquen tambien. á los que no saben latin la tiene traducida en lengua castellana y á punto para que se pueda imprimir. Supplica á V. Md. se digne de honrar. esta empresa y ayudar. con alguna limosna al gasto que sera grande. y que la mrd. se le haga en las presas de las galeras de España. o en una licencia para meter en estos reynos algunas mercaderias de Inglaterra asta en cantidad de 10 (o) 12 V ds. o como. fuere V. Md. seruido y haciendolo el Consejo visto Le parece ques cosa muy justa y digna de V. Md. hazer md. al suppte. para que imprima la obra en lengua castellana y que para ayuda a lo que en ello a de gastar se le podrian dar 500ds. librados en presas. V. Md. mandara lo que fuere seruido.—(Negociado de Guerra, l. 452.)

FRANCISCO ROMERO DEL CASTILLO Y PEROSO.

Individuo del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Castillo de Simancas 21 de Setiembre de 1874.



## ACADEMIA DE INSCRIPCIONES Y BELLAS LETRAS,

### SECCIONES CELEBRADAS EN AGOSTO Y SETIEMBRE.

*Sre. Directores de la Revista histórica latina.*

Los estudios sobre el Oriente podemos asegurar que vienen teniendo cierta preferencia en la ciencia arqueológica de nuestros dias; los grandes descubrimientos hechos últimamente en las ruinas de Troya y Grecia, el estudio de las lenguas é inscripciones de la antigua Asia, han logrado fijar la atencion de los sábios, mientras que el canal de Suez y las recientes guerras han movido la atencion para aquellos países del comercio y el gusto de los viajeros,

Si tanto han llamado la atencion los descubrimientos de Schliemann y otros, no menos digno es el que en una memoria de modesto titulo ha presentado á la academia de inscripciones M. Mariette-Bey en la sesion del 7 de, Agosto *Un descubrimiento recientemente hecho en Karnak*. Sus entretenidas investigaciones, sus grandes trabajos de exploracion entre las colosales ruinas del Egipto, ha tenido la satisfaccion de verlos premiados con uno de estos hallazgos que hacen que en un momento se esclarezca toda una region histórica.

En una colina de escombros del templo de Karnak, encontróse con una especie de columnas monumento de triunfo erigido á Toutmosis III, rey conquistador que hizo del Egipto la primera nacion del mundo, 250 años antes de Moisés.

La figura está representada cuatro veces en proporciones colosales. Tiene de la mano izquierda, por los cabellos, un grupo de cautivos arrodillados, mientras con la derecha levanta la pesada cimitarra en actitud de cortarles la cabeza. Delante de él se presenta un dios conduciendo atados por el brazo algunos centenares de personajes de aspecto venerable y luenga barba; un escudete clavado en el pecho de cada uno de ellos muestra que se ha querido significar los pueblos vencidos.

Debajo de cada personaje hay escrito un nombre geográfico que lo identifica, habiendo un número total de 1.200 nombres; desgraciadamente, cerca de la mitad son ilegibles: se dividen en dos series, una en que están los países del Sur, en la que se han podido descifrar 269 localidades y otra serie para los pueblos del Norte, con 359 nombres legibles.

Identificados por M. Mariette, muchos de ellos son los que cita la Biblia, los ha señalado sobre un mapa de Palestina. Solo de Zanzibar hay 40 nombres, de la Libia Etiópica 29 y en un grupo de 159 la alta Nubia y Sondau. La lista de los del Norte abarca la Siria, la Asiria, y la Palestina.

Sorprendida agradablemente la Academia por un estudio que tanto aclara la historia del Egipto y sobre todo la geografía antigua, M. Egger creyéndose hacer eco de las aspiraciones de sus ilustres consócios, pidió si sería posible hacer imprimir inmediatamente tan importante trabajo: por otra parte, el secretario perpétuo pidió se dieran las gracias al virey de Egipto por haber puesto á M. Mariette en estado de hacer tales descubrimientos; fué acordado por unanimidad.

Siguen al trabajo de Mariette, para probar lo que decimos sobre la tendencia á los estudios Orientales, las memorias leídas por M. Robion, M. Guerin, M. Revillont y M. Chodzkievicz y M. Haleoy, todos tambien sobre asuntos de aquella parte del mundo.

La de M. Robion se titula: *Apollon dans la doctrine des mysteres*, leída en las sesiones del 21 y 28 de Agosto; considera á Apolo como uno de los dioses infernales y representacion de una doctrina misteriosa: la inmortalidad del alma parece haber sido una de las creencias comunicadas á los iniciados en sus misterios. Cita entre otros á Plutarco en la carta escrita á su muger sobre la muerte de su hijo, en la que la inmortalidad del alma está afirmada de la manera mas esplicita; estas creencias están espresadas en símbolos de difícil interpretacion para los profanos. M. Robion ha estudiado al efecto con gran detencion los himnos á Orfeo, las figuras en la cerámica y otros monumentos, acabando por sentar, 1.º que Mitha, lo mismo que Apolo de los misterios, eran á la vez un dios solar y un dios infernal, 2.º que eran objeto de un culto especial de los adoradores de los dioses de Grecia, 3.º que sus símbolos y misterios se confundian.

M. Guerin leyó una disertacion sobre las ruinas de Beisan, localidad que fué en otro tiempo la villa de Beth-Chean en hebreo y Scythópolis en griego; dió una completa descripcion de sus ruinas que ha visitado; recuerda el esplendor de la antigua ciudad fenicia de que apenas quedan señales y esplicando el lugar tan fértil donde estaba situada, cita un pasage del Talmud de los judíos, aquello de «si el paraiso debe encontrarse en Palestina, la puerta está en Beth-Chean.»

M. Revillont en las sesiones del 14 y 21 de Agosto continuó la lectura de su memoria sobre el concilio de Nicea, estendiéndose en varios detalles sobre las glosas, listas de nombres, textos de los cánones; y sobre las relaciones de los cristianos con el estado en los primeros siglos de nuestra era. Marcó la oposicion de las congregaciones católicas contra Julian el Apóstata y refirióse tambien á las persecuciones en tiempo de S. Anastasio.

M. Chodzkievicz, en la sesion del 4 de Setiembre, acabó su lectura sobre el testo persa de la comedia de Aristófanes, «Los Arcanienses,» y por fin, M. Haleoy su memoria sobre los *Pre-tendans Touraniens de la Babylonie*, estudio de las lenguas y escrituras antiguas de Babilonia.

Otros asuntos históricos de diferente origen á mas han ocupado á la Academia en estos dos últimos meses. M. de Longpérier comunicó dos inscripciones encontradas en Chalon-sur-Saône, entre unos trabajos de distribucion de aguas, que hicieron descubrir un pavimento. Una de ellas dedicada á Hércules y otra á Mercurio; terminando estas inscripciones por L. D. EX. D. PAG. Longpérier dió á conocer varias interpretaciones de esta fórmula y cree que estas inscripciones estuvieron á la entrada de una palestra ó en el cercado destinado á las luchas.

Entre las obras presentadas á la Academia, figura principalmente una nueva entrega de la *Revue d' Archeologie chretienne* de M. Rossi. Entre los artículos se hizo notar un estudio sobre los collares de los esclavos fugitivos. Son de bronce, llevan inscripciones cuya significacion no es del todo conocida. Parece que todos datan del tiempo de Constantino y sucesores, es decir, de la época cristiana, con lo que parece que el cristianismo poco hizo para los esclavos; mas segun Rossi, el collar era una señal de suavidad, pues otras veces se marcaba con un hierro candente á los fugitivos, mientras entónces bastó poner el collar con el nombre del dueño y del esclavo. De la misma época y semejantes, hay collares de perros, algunos llevan el monógramo de Cristo. M. Longpérier presentó una obra inglesa sobre los medallones del Museo Británico, describiéndose los numerosos medallones que posee dicho museo desde Dominiciano, año 85, hasta Piscus Attalus al principio del siglo V, y M. Sourdain una memoria sobre el tesoro de Vernon, esto es, sobre un gran número de monedas encontradas en Vernon cerca de Poitiers, formando un total de mas de 204 monedas, en plata algunas de ellas, de antigüedad (hasta la guerra púnica).

Paris 11 Setiembre de 1874.

P. W.

NÚMERO VI.

4

DISCURSO LEIDO ANTE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA  
POR EL SR. DON A. LLORENTE.



(CONTINUACION.)

Murió aquel esclarecido príncipe algunos días después en Arrás, adonde de vuelta para Francia llevaba, contra su propio dictámen, la fidelidad de la obediencia, sin razón alguna puesta en sospecha por aquellos tiempos y hoy con documentos auténticos acrisolada y recomendada á la veracidad de la historia. Lloraron su falta los soldados españoles, aunque ántes alguna vez se hubieran escapado ciertas quejas á su noble emulacion con los italianos, amparados por el de Parma, de cuyas quejas también se halla algun rastro en el imparcial libro de Coloma; pero luego dedicó este último á Farnésio acaso su página más elocuente, y en el resto de sus años celebró «como una de sus buenas dichas haber sido soldado de tan gran capitán, y haber recibido acrecentamiento y honores militares de sus manos.»

Además de ser obra de temeridad pueril, sería inútil que yo intentase describir en breves palabras las campañas á que asistió nuestro personaje desde 1588 á 1600, y que luego narró con inimitable estilo en su conocido libro sobre la guerra de los Estados-Bajos. Baste decir que asistió á las acciones de mayor empeño y lucimiento; unas veces al frente de sus caballos y otras con una pica en las primeras filas de la infantería, como era costumbre que lo hicieran con laudable ardimiento los más ilustres señores, cabos ó capitanes, cuando estaban aparados sus tercios ó compañías del teatro principal y más peligroso de las batallas. Señalóse en los más reñidos encuentros, en las jornadas más decisivas y en los más célebres sitios; sólo añadiré que contribuyó muy particularmente á la victoria que ganaron los españoles cerca de Dorlans, al impedir que entrase en la plaza el socorro que llevaban el duque de Bouillon y el almirante de Villars, con séquito de gallardos y nobles caballeros y gran golpe de gente, sobre todo de caballería, en cuya arma fundaba con preferencia su orgullo la nación francesa. Salió á recibirlos, ya prevenido, el conde de Fuentes con su ejército, y si bien en la primera acometida dos tropas españolas de caballería ligera se vieron forzadas á volver las espaldas, la tercera, que hallaron los contrarios al paso, y era de ciento cincuenta lanzas, mandadas por D. Carlos Coloma, cerró con ellos, animada de tal resolución y bizarría que cayeron por tierra en gran número ó usaron de sus espuelas y soltaron á sus caballos las riendas, faltando desde aquel punto orden y concierto á los vencidos; si bien volvieron á la carga y entónces aseguró y remató el triunfo el escuadrón volante, cuyas mangas de mosqueteros causaron grandaño en los franceses desde una colina en que oportunamente los había colocado el general insigne, que ya nombré, y bajo cuyas órdenes completó Coloma su aprendizaje, que había comenzado bajo la protección y con los ejemplos del duque de Parma. Al frente de su compañía unas veces y otras al de una gran parte de la caballería española, continuó Coloma correspondiendo á la reputación que le dieron desde un principio su valor y prudencia, tanto en el prolongado y famoso sitio de Cambray como en otras ocasiones posteriores, hasta que en los primeros meses de 1595, y en premio de sus

servicios, pasó á gobernar un tércio, habiendo recibido de la corte el nombramiento de maestre de campo, además del hábito de Santiago, y una pensión, aunque no muy crecida ni bien pagada, sobre las rentas de Nápoles.

De este tércio y de otros cuatro de italianos, alemanes, borgoñones é irlandeses se compuso el escuadron, que hoy llamaríamos brigada ó division, que obedecía sus órdenes, y con la cual llevó sucesivamente la vanguardia y la retaguardia en la poco feliz empresa del socorro de Amiens, acerca de cuya mala disposicion y de las causas que la malograron dejó escrita extensa relacion en su libro, sin quedarse corto en la expresion de su censura y enojo, aunque fueron siempre estrechos los vínculos de gratitud al archiduque Alberto, guiado en aquella ocasion por inhábiles consejeros.

Fué esta empresa materia de varios discursos en España, en Flandes y en toda Europa, por haber sido la sorpresa y defensa de Amiens, hasta el dia de su muerte hazaña muy justamente ponderada de Hernan Tellez Portocarrero, causa de suma alegría en Madrid y Bruselas y de consternacion en Paris; así como fué el asedio el más célebre de aquellos tiempos, segun Coloma, y uno de los más gloriosos para los españoles, que por espacio de seis meses defendieron bizarramente la plaza; concurriendo la circunstancia de ser aquel suceso el último de graves consecuencias ántes de las paces de Vervins, poco despues ajustadas; y aunque no me propongo en esta ocasion investigar las causas verdaderas de que no fuera mejor dispuesto el socorro, baste decir que no contribuyó poco á ello el haberse agotado las provisiones y recursos enviados desde Madrid á los dos archidukes Ernesto y Alberto, y que fueron de tanta ayuda para el conde de Fuentes. Pero á causa de la famosa medida adoptada en Madrid por el mes de Noviembre de 1596, á la cual se dió por excelencia el nombre de decreto (como ya lo habian llevado otras dos análogas de 1560 y 1576, aunque aquella última fué la más sonada,) suspendidos los pagos, rotos los asientos y retirados los resguardos á los hombres de negocios, ocurrió el gran desastre de las quiebras de Amberes, desapareció el crédito al propio tiempo que se habia agotado el dinero, cuando más se necesitaba para levantar los regimientos alemanes y hacerlos bajar á sus plazas de armas; tambien escaseó para los walones, aunque era gente mas á mano y barata, y faltó para los cuatro mil italianos que tenía levantados D. Alfonso Dávalos en el estado de Milan.

Sucedió, pues, en virtud de duras leyes que gobiernan al mundo con más rigor cada dia que pasa, que, por causas al parecer subalternas y prosáicas, fué estéril heroísmo el de Hernan Tellez, y asimismo el denuedo de los españoles que defendian á Amiens y la resolucion de los que acompañaban al archiduque Alberto, entre ellos Coloma, á quien entónces favoreció doblemente la suerte, primero en que no le alcanzara culpa de los malos consejos que dieron otros cabos principales al archiduque Alberto, y luégo en que sus soldados no tomaran parte en los motines que de allí á poco ocurrieron. Porque así como arde un reguero de pólvora, ó como corre la enfermedad de pueblo en pueblo por una region apesada, así cundió el mal de la indisciplina, que habia comenzado en Calais y llegó á extenderse por todos los presidios españoles, no sólo de Picardía, sino hasta Blavet, en las costas de Bretaña, y luego en Flandes y Brabante y otras provincias hasta Gueldres. Mas parece que algunos capitanes, gente particular y aun soldados del excelente tercio de Coloma sirvieron de dique contra el torrente, é impidieron que saliesen los alterados con su intento en la Sas de Gante y en Cambra . que no fué poco, siendo tal como era la desesperacion de aquella milicia por taitarle largo tiempo sus pagas.

De las guerras á que asistió entónces don Cárlos fueron las últimas las de 1598 y 1599, despues de haberse ajustado las paces con Francia y de haber casado la infanta doña Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto, á quienes hizo donacion Felipe II de los Estados de Flandes. No fué corta la parte que le tocó de trabajo y de honra en el asedio de Reimberg, cuya rendicion fué el más disputado y mejor fruto de las postreras campañas del siglo XVI; así como al año siguiente, en los repetidos y sangrientos encuentros á que dió lugar dentro de la isla de Bommel sitio de la plaza del mismo nombre, empresa poco importante si se miran los resultados, reducidos á ganar el castillo de Crevecœur y á construir el de San Andrés, que no habia de ser posible guardar por largo tiempo, pero de recuerdo imperecedero para los españoles, si se atiende á las acciones de arrojo de que fueron testigos el fuerte de Durango y las orillas del Waal y del Mosa.

Asistió D. Cárlos con su tercio y con otras tropas que estaban bajo su mando á los puestos de peligro, y á los consejeros de guerra con el dictámen de su prudencia y de su pericia y tiempo era ya entónces de que descansase al cabo de cerca veinte años de servicios militares doce de ellos en las penosas contiendas de Flandes, de donde salió á mediados del siguiente, que fué el último de aquel agitado siglo, para ir á gobernar el Ampurdan.

No debo pasar adelante en la relacion de la vida y acciones del personaje á quien he consagrado mi discurso sin hacerme cargo de una duda que naturalmente ocurre á los que leen con reflexion nuestras campañas de Flandes. ¿Cómo es que siendo por aquel tiempo el rey de España el más poderoso de los monarcas de Europa, sin duda alguna, añadiré del mundo, pudieron hacerle frente por tanto tiempo algunas provincias rebeldes de escasísimo territorio, donde se sustentaba á los principios con trabajo una poblacion que ni era rica ni numerosa, en tierras unas veces hurtadas, otras disputadas al mar con afan continuo? Crece la dificultad de punto al considerar la calidad de los generales, de los cabos, de los soldados á quienes la defensa de la causa española estuvo encomendada: pues si de los soldados se habla, faltan palabras para encarecer la firmeza de su ánimo, la bizarría de sus acciones, el sufrimiento y la destreza militar de que dieron muestras, confesion unánime de los historiadores, sin excluir á los más prevenidos y adversos. Y si bien los españoles, eran nervio principal de aquellos ejércitos, aunque cortos en número, tambien es cierto que peleaban á su lado adoctrinados con el ejemplo, alentados con la emulacion y gobernados por buenos caudillos un número razonable, para lo que se usaba en aquel tiempo, de cuerpos auxiliares alemanes altos y bajos, walones y borgoñones siempre, y á veces tambien de otras naciones, como suizos é irlandeses.

(Se continuará.)

## CRÓNICA GENERAL.

Va á publicarse bajo la direccion del conocido periodista D. Antonio Luis Carrion, un periódico quincenal con el título de *Revista de Andalucía*, cuyo objeto será dar á conocer el movimiento científico, industrial, mercantil, filosófico, literario y artístico de los reinos de Andalucía.

\*  
\*\*

Cerca de Paris, en un campamento de maniobras, se han hecho, en presencia del general Faye, curiosos experimentos con las máquinas de guerra de los romanos que se guardan en el museo de S. German. La onagra arrojó balas de piedra á 200 metros: las flechas de las catapultas, llegaron á 300 metros en seis segundos. Estos instrumen-



tos han sido restaurados con arreglo á los bajo relieves de la columna Trajana.

\*  
\*\*

Hácese bastantes elógios de una curiosa obra que ha publicado Mr. Lavallée con el título de *La poesie latine en Pologne*, estudiando principalmente su influencia en la civilizacion de aquel desgraciado pueblo.

\*  
\*\*

M. Schliemann, que tanta celebridad ha conseguido con el desenterramiento de la antigua Troya, ha dado á conocer en la Gaceta de Augsburgo la descripcion del célebre paso de las Termópilas, investigado por él, en uno de sus viajes á Grecia, comparando la descripcion topográfica del país con lo que dicen los antiguos autores, y sobre todo Herodoto, á quien confirma.

\*  
\*\*

En Ferrara, á imitacion de lo hecho con el Petrarca, si bien con no tanto esplendor, se ha celebrado el cuarto centenario de la muerte del célebre poeta Ludovico Ariosto.

\*  
\*\*

De interés para los artistas es el pequeño volúmen que ha publicado en Paris monsieur Bonnaffé, sobre el *Inventaire des meubles de Catherine de Médicis en 1589*, como tambien son recomendables los tres tomos sobre la *Historia de la caricatura* en la antigüedad, en la edad media y en la moderna de Mr. Beufleury.

\*  
\*\*

Se ha anunciado la muerte del eminente historiador y filósofo M. Guizot. En estos momentos se acababa de publicar una nueva y lujosa edicion de su *Historia de Francia*.

\*  
\*\*

De utilidad para la historia contemporánea, entre las Revistas de estadística, es recomendable el *Journal de la Société de statistique de Paris*; en el número 7, último que tenemos á la vista, hallamos los siguientes datos sobre la última esposicion de Bellas Artes en Francia; 3,657 fueron las obras recibidas, que presentáron dos mil dociientos ochenta artistas, los que clasifica bajo el punto de vista de la nacionalidad, sexo y situacion artística anterior; habiendo sido 6,886 las obras presentadas, quedó el número considerable de 3,226 obras que ni tan solo recibieron el honor de la admision.

\*  
\*\*

El museo de Louvre ha adquirido últimamente cuatro estatuas esculpidas en madera, pertenecientes al arte egipcio; de las primeras dinastías una de ellas, revestida de color y en buen estado de conservacion, es de una época de decadencia mas moderna.

\*  
\*\*

«*Hernan Cortés y Roberto Clive.*» Con este título D. Joaquin Maldonado Macanaz ha publicado un estudio, paralelo histórico, en la *Revista de España* de 13 de Setiembre.

\*  
\*\*

Parece que en un castillo de Francia, situado á la orilla del Loira, perteneciente á la familia de Orleans, se ha encontrado, ejecutando ciertas obras de reparacion, una piedra sepulcral con la inscripcion del nombre de Leonardo de Vinci; levantada en presencia de varias personas, se han encontrado en perfecto estado de conservacion los despojos del gran génio de la pintura, autor del célebre cuadro de *La Cena* y de tantos otros que han inmortalizado su nombre. Leonardo de Vinci era además un diestro mecánico, sobre todo en la fabricacion de autómatas. Hoy se recuerda como obra maravillosa en su género, el leon autómata que se presentó por si solo á Luis XII haciendo su entrada en Milan despues de la conquista del Milanésado.

\*  
\*\*

*Relazione dell'Importanza e dello Stato degli Archivi Bolognesi*, es el título de una Memoria que en Boloña ha publicado el profesor Luciano Scarabelli.

\*  
\*\*

Se ha enriquecido últimamente con gran número de antiguos objetos de arte de carácter religioso, el museo de Cluny; entre ellos llamando la atencion una cuba de plomo que sirvió de pila bautismal en el siglo XIII.

\*  
\*\*

La intendencia de las escavaciones en Roma, está concertando con el ministerio italiano de Instruccion pública, el modo de allegar los recursos necesarios á fin de ampliar las escavaciones en el Palatino, y descubrir aquella interesantísima parte del antiguo palacio de los Césares que está aun sepultada bajo las ruinas acumuladas por los siglos.

\*  
\*\*

Se ha descubierto un rico mosaico en la calle del Babbuino en Roma, habiendo sido depositado en el museo del municipio.

La *Revista Latino-Americana* que sale á luz bajo la direccion del conocido publicista D. Adriano Paez, en el número 1.º de Setiembre, es interesante para la historia un artículo sobre Bartolomé de las Casas, y otros sobre la Exposicion geológica del valle de Méjico y biografías americanas.

*Malta residuo di una gran terra sommersa, schizzo geológico*, es el título de un artículo que publica una revista italiana importante para la historia por la descripción de las antigüedades prehistóricas encontradas en Malta.

Un editor americano anuncia con el raro título de *Biblioteca Diabólica* una bibliografía especial, dando la lista tan exacta como posible sea de las obras relativas al diablo, completándolo con numerosas citas.

En el número 11, correspondiente á 5 de setiembre, que hemos recibido de la *Revista Les chroniques de Languedoc* nos ha llamado la atención, entre los demás interesantes documentos, una lista original de los diputados del tercer estamento en la Asamblea de Beaucaire en 1600, de utilidad para los estudios etimológicos de las antiguas familias de aquel territorio. Hemos recibido también el núm. 12.

Obra en nuestro poder la circular de la *Asociacion literaria de Gerona*, debiendo hacer notar que para el certámen de este año (1.º de noviembre), se ofrece una medalla de plata «al autor de la mas notable Memoria de interés de la provincia ó de alguno de sus municipios, relativa á historia, literatura ó artes.»

El duque de Santiago de Acros se ha suicidado en Paris. Era conocido como historiador, principalmente por una «*Historia de la Plata*.»

Hemos recibido un nuevo libro catalán, *Jochs de la Infancia*, colección de canciones infantiles populares, arreglada por don F. Maspons.

La Universidad de Kasan, en la Tartaria rusa, publica una *Revista*, en cuyos últimos números ha llamado la atención una obra sobre la guerra de los Albigenses, en dos gruesos volúmenes, escrita por el profesor de historia, Mr. Osokine.

Se ha descubierto un túnel de 600 á 900 metros en Suiza, que pone en comunicacion el valle de Aar con el lago de Bienna: es obra de los romanos, sirviendo en una via que pasaba por aquel territorio, segun se desprende de los autores antiguos. Si bien es menos grandiosa esta obra de perforacion que la que hizo Vespasiano á través de los Apeninos, con todo es uno de los mas curiosos trabajos subterráneos de los romanos: en ella se notan vários pozos, de distancia en distancia; solo su parte posterior está cerrada, habiendo sido la causa de que por tantos siglos quedara desconocido tan grandioso trabajo.

El tomo 16 que, con retraso, hemos recibido de la *Revue des questions historiques*, es de mucha importancia para la historia. Entre las materias del último número de esta voluminosa *Revista*, es notable para la historia eclesiástica la *Memoria* de P. Martin, capellan de Sta. Genoveva, sobre los actas del concilio conocido por el *Brigandage d' Ephèse*, sacados de los manuscritos siríacos adquiridos hace algunos años por el *Museo británico*: la narracion muy detallada sobre *La jeunesse d' Elisabeth, reine d' Angleterre*, por Mr. Wiesener: *Les Médés et les Perses*, por F. Robiou, todos estudios completísimos. Siguen en segundo término un estudio documentado por Baguerault, titulado: *Comment Mazarin est devenu Cardinal*, sobre una obra de Mr. Cousin, y un artículo de Mr. Masson, *Marie Stuart au tribunal de la posterité*, con motivo de dos obras recientes.

Como una completa biografía y estudio de las ideas de determinada época, ha llamado la atención en Paris el nuevo libro de Mr. Feugère titulado: *Erasme: etude sur sa vie et ses œuvres*.

En la imprenta de la *Revista Histórica Latina*, está en venta la importante obra de D. Mateo Bruguera, *Historia del memorable sitio y bloqueo de Barcelona en 1713 y 1714.*»



## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

*Inventaires sommaires des archives départementales antérieures à 1790.*—Paris. 120 tomos in 4.º

Diez años hace que dióse comienzo á la impresion de los índices de los archivos departamentales de Francia, anteriores al año 1790, con el objeto de dar á conocer á los eruditos las preciosidades que aquellos atesoraban. Cien volúmenes son los publicados y treinta y cinco están ya en prensa. En su redaccion se ocupan cuarenta y dos alumnos de la escuela de cartas de Paris y cuarenta y un archivero. Algunos de los tomos publicados comprende los inventarios de los archivos de Ruen, Lille, Lion y Burdeos y además algunos documentos sobre legislación, concesiones nobiliarias, municipios, universidades, estudios, etc.

*Historiens florentins de la Renaissance et les commencements de l'Économie politique et sociale,* por Guebart.

El conocido literato francés M. Ch. Lévêque, en la sesion del día 5 de setiembre último que celebró la academia de ciencias morales y políticas de Paris dió principio a la lectura de una memoria de M. Guebart sobre los *Historiens florentins, de la Renaissance*, etc., que por los datos que contiene y las atinadas observaciones que hace, deseáramos en breve su publicacion. Se ocupa del estado de las letras en la época conocida con la denominacion de Renacimiento, examina las causas que motivaron este movimiento intelectual y el estado de los distintos estados que formaban en los siglos xv y xvi en la península itálica. Como uno de los objetos de la obra citada, es dar á conocer los historiadores que la ciudad de Florencia tuvo en dicho tiempo, consagra gran parte de su obra á juzgarlos y estudiar las producciones que salieron de su pluma.

*Histoire de la caricature sous la République, l'Empire et la Restauration,* por Champfleury.—E. Dentu, edit. 1874.—Un vol. in 8.º adornado con 95 grabados.

M. Champfleury ha añadido recientemente un nuevo volumen á la coleccion de estudios que tiene publicados sobre la caricatura en la antigüedad y edad media; en él se ocupa de la caricatura de Francia en tiempo de la república, imperio y restauracion. Este volumen, aunque no carece de interés para el estudio de estos periodos de la historia de la vecina nacion, es, en nuestro concepto, inferior á los publicados y de menor interés su lectura.

*Historia general de España,* por D. Modesto Lafuente, (nueva edicion).—Madrid, 1874.

El estudio de la nacion que habitamos es de suma importancia, y preciso es conocer las diferentes causas que han podido determinar los diversos acontecimientos que directa é indirectamente han influido en la marcha de la sociedad en que vivimos; pero de todas las historias que tenemos hasta el dia ninguna satisface esta exigencia como la de D. Modesto Lafuente.

Escrita con una imparcialidad de todos reconocida y en consonancia con la critica moderna, llena satisfactoriamente el vacio que dejaron los que le precedieron.

De la *Historia de España* de D. M. Lafuente,

se está haciendo en Madrid una nueva edicion económica que se publicará por entregas de ocho páginas de abundante y compacta lectura.

*Histoire du Gran-Conseil de Malines,* por Albert Mathieu.—Bruxelles.—Marquardt.—1874.—Un vol. de 212 pág.

La Academia de arqueologia de Bruselas ha concedido recientemente un premio á Mr. Alberto Mathieu por un curioso trabajo histórico sobre el Gran Consejo de Malines, corporacion muy célebre en Bélgica por su importancia en pasados tiempos. Su trabajo está dividido en dos partes, historia externa é interna del Gran Consejo y si este último es interesante particularmente para los jurisconsultos, el primero no lo es menos para todos los eruditos.

*Andanças é viajes de Pero Tafur.*—Madrid.—1874.

La Coleccion de libros españoles raros ó curiosos, acaba de enriquecerse con una obra verdaderamente rara y curiosa. Es la relacion del viaje que hizo por los años 1435 á 39 un caballero sevillano de la corte de D. Juan II, por Italia, Judea, Egipto, Rodas, Grecia, Tartaria, Suiza, Alemania, Flandes y Borgoña. La relacion está escrita por el mismo viajero, y sale á luz por la diligencia del literato D. M. Gimenez de Espada.

*Gallia Christiana.*—Tome XI.—Province de Normandie —1 vol. in fol.

El tomo recientemente publicado de la monumental obra la *Gallia Christiana*, comprende la historia eclesiástica de la Normandía, recopilándose todas las noticias que tienen interés para historiar el progreso y vicisitudes de la iglesia en aquella region de la Francia.

*Documenti degli archivi Siciliani* publicati per cura della direzione degli archivi medesimi. *I diplomi greci ad arabi di Sicilia*, publicati nel testo originale, tradotti ed illustrati da S. Cusa. Palermo, Tir. Lad. 1871.—In 8.º —XXII.—504 p.

Salvador Cusa, profesor de paleografia y de lengua árabe en la universidad de Palermo ha inaugurado una coleccion de documentos sacados de los archivos de Sicilia. El primer volumen comprende diplomas griegos, árabes y latinos que se aumentan en las antiguas iglesias de Palermo, Monreal, Mesina y Cefain, ordenados cronológicamente, ilustrados con notas, traducciones y observaciones para esclarecer su lectura.

J. H. S.—*Historia y novena de Nostra Senyora de Meritxell*, patrona general de las Valls d'Andorra, venerada en lo seu santuari situat en lo terme de la parroquia de Canillo, per un novici de la companyia de Jesus, ab llicencia de la autoritat eclesiástica.—Barcelona. Imprenta católica de Pi.—1874.—Un vol.

Este es el titulo de una obrita histórica recientemente publicada sobre el santuario de Nuestra Señora de Meritxell á la que acompaña un mapa del valle de Andorra.

*Histoire illustrée des beaux-arts*, por M. René Menard, redacteur en chef de la Gazette des Beaux-arts.

Hemos leído la tercera de las doce séries que formarán la obra que sirve de encabezamiento á estas líneas, la cual contiene treinta grabados, llamando la atención la reproducción del busto de Anibal, que se conserva en el museo de Nápoles y una piedra grabada, obra admirable del arte antiguo. Los conocimientos que en bellas artes posee M. Menard, son de todas las personas ilustradas conocidas, por las obras que ha escrito y la importancia que con su talento ha dado á la curiosa revista francesa, titulada: la *Gazette de Beaux-arts*.

*Rome souterraine*.—Résumé des découvertes de M. de Rossi, dans les catacombes de Rome, por J. Spencer Northuote et W. R. Brownow, traduit de l'anglais, avec des additions et des notes, par M. Paul Allard, et précède d'une préface, por M. de Rossi, 2.<sup>e</sup> édition, augmentée, 1 vol. gr.—in 8.<sup>o</sup>; illustré de 20 chromolith. 70 vignettes.

La primera edición de esta obra fué agotada á poco de haberse publicado, obligando á sus editores á dar á luz otra edición para satisfacer las exigencias de los eruditos, que sabedores de su interés arqueológico deseaban poseer tan curiosa obra. En esta segunda edición se han introducido adiciones, conteniendo noticias de los mas recientes descubrimientos, y apéndices sobre algunos de los puntos que comprende *Rome souterraine*, siendo de no poco interés el dedicado á las escavaciones practicadas en la basilica de San Clemente.

*Revue biblio-graphique de philologie et d' Histoire*, recueil mensuel.—Paris E. Leroux, editeur.—N.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> 15 de mai 1874.—En 8.<sup>o</sup>

Esta revista, dedicada al estudio de la filología de la historia, viajes y mitología comparada, se publica en Paris desde el 15 de Mayo último. Los números están divididos en dos secciones: la primera dedicada á la crítica y examen detenido de obras recientemente publicadas; y su segunda parte es solo bibliográfica. El cuaderno primero contiene artículos de M. Hovelacque sobre la *Grammaire tongouse* de M. Luciano Adam, de M. Vinson sobre los *Anciens proverbes bosques* de M. Valtoire y de Fonceaux sobre el *Voyage en Asie* de M. Teodoro Duret. En el número correspondiente al mes de junio de esta revista, léense estudios bibliográficos, sobre trabajos escritos por Barbier de Meynard, Fonceaux, Hovelacque y otros conocidos historiadores.

*Memoires de la Société archéologique de l'Orléanais*.—Tome XII.

Este tomo, publicado á principios del corriente año, contiene entre otros trabajos: *La doctrine secrète des Templiers*, por M. J. Loiseleur; *Recherches et fouille sur le territoire de la commune de Sceaux (Vellannodunum)*, por el abate Carron; *Objets trouvés dans la Loire*, de Desnoyers; *Le Chatelet d'Orleans au quinzième siècle et la librairie de Charles d'Orleans en 1655*, por M. L. Tarry; *La Saint-Barthélemy á Orleans*, por M.G.; *Bagnerault de Puche, se y Note sur un vase de terre décoré de reliefs*, escrita por M.J. Witte. Acompaña al volumen de *Memoires* que nos ocupamos un precioso atlas.

*El sitio de Bilbao en 1874*, por un testigo ocular.—Madrid, Medina y Navarro, editores.—1874.

En un elegante volumen han reunido los citados editores los artículos que sobre el último sitio de Bilbao, publicó un erudito escritor en la *Revista Europea*.

*Collection des cent-quinze de la société des bibliophiles languedociens*.

En Montpellier se ha fundado una sociedad de bibliófilos con el objeto de dar á conocer algunas de las muchas obras que inéditas se conservan en los archivos del Languedoc. En poco tiempo siete son los volúmenes publicados, siendo los mas importantes los que á continuación se espresan: *Les Gouverneurs anciens et modernes de la province de Languedoc*, por Gariel; *Un projet gigantesque. L'Industrie des draps et les Relations de la province de Languedoc avec le Levant au XVIII<sup>e</sup> siècle*, y *L'entrée á Montpellier, le 18 juin 1817, de la duchesse de Montmorency*, reproducción textual, de la primera edición, con un prefacio del conde de Saint-Mur.

*Les premières civilisations*.—Etudes d'histoire et d'archéologie, par François Lenormant, Paris, Maisonneuve, 1874. 2 vol. in 8 de VIII.—403 et 439 páginas.

En esta obra M. Lenormant resume todos los descubrimientos que modernamente se han hecho en la ciencia antropológica y arqueología prehistórica. En el primer volumen se ocupa del hombre fósil, de las antigüedades egipcias que figuraron en la exposición universal de Paris (1867), hace un análisis y crítica del poema de Pentaor, escrito hace 3200 años y termina con un estudio sobre la historia de algunos animales domésticos del Egipto. El segundo tomo está dedicado á la historia de la Caldea, Asiria y Fenicia; y por los títulos de sus capítulos, que á continuación copiamos, pueden deducir nuestros lectores del interés que ofrecen las *Premières civilisations*: y estos son: *Deluge et l'épopée babylonienne*; *Un véda Shaldéen*; *Un patriote babylonien au huitième siècle avant notre ère*; *La légende, de Cadmus et les établissements pheniciens en Grece*.

*Extrait des comptes et mémoires du roi René*.—Paris 1874.—1 vol. in 8.<sup>o</sup> de 368 páginas.

La *Société de l'Ecole des chartes* fundada hace algun tiempo en Paris para la publicación de obras históricas inéditas, ha puesto á la venta el primer cuaderno que comprende la obra citada al frente de estas líneas, dada á luz por M. A. Lesoy de la Marche, copiada de los manuscritos originales que se conservan en los Archivos nacionales. Puede ser consultada para el estudio de la historia de las artes en el siglo XI.

*Petrarca á Milano (1355-1368) Studi storici di Carlo Romussi*.—Milano, presso la direzione del pio Instituto tipográfico. 1874.—in 8.<sup>o</sup> pag. 93.

Esta obra es una erudita relación de la estancia del grande poeta italiano Petrarca en la ciudad de Milan, escrita con gran copia de datos y detalles de la vida privada y pública que llevó en el tiempo de su residencia en dicha ciudad.